

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana. Teléfono 57.

UNION POSTAL		I. DE CUBA		HABANA	
12 meses...	\$21.00 oro.	12 meses...	\$15.00 plata	12 meses...	\$14.00 plata
6 id.....	\$11.00 "	6 id.....	\$ 8.00 "	6 id.....	\$ 7.00 "
3 id.....	\$ 6.00 "	3 id.....	\$ 4.00 "	3 id.....	\$ 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL **Diario de la Marina** ESPAÑA DE HOY Madrid 20.

COMENTARIOS

Continúa siendo objeto de muchos comentarios la denuncia que se hizo ayer en el Congreso contra la adjudicación á la casa Wickes de la construcción de la Escuadra.

Para el cabello y la barba **TINTURA CONTINENTAL** Es permanente y no ofrece peligro su empleo. De venta: Obispo 119, Teléfono 348, Abaniquería antigua de Carranza.

ACTUALIDADES

En Madrid, según nos anuncia el cable, se ha celebrado otra manifestación contra el Gobierno.

Y hay quien cree que el fin de esas aigadas será la caída de Maura. Puede ser; pero nosotros, pensando en esas cosas que ocurren por allá y en otras semejantes que á veces pasan por aquí, recordamos esto que leímos recientemente en un periódico de la madre patria:

"Esta nación—dijo nuestro gran rey Fernando el Católico al Embajador de Florencia—es muy valerosa, pero indómita y sólo se puede sacar partido de ella cuando hay una mano fuerte que la rija."

"Oh, valerosa nación española!... ¡Qué bien te conocí tu gran rey Fernando el Católico!"

Y cómo se afirmaría su opinión, añadimos nosotros, si el esposo de la gran Isabel viviera hoy y viera lo que pasa en estas naciones que en la noble España tuvieron su origen!

El Triunfo coincide hoy con lo que nosotros dijimos hace días respecto á la reforma de la Magistratura: á juicio del colega la reforma debe alcanzar á todos los tribunales, incluso al Supremo.

Y así tiene que ser, dice, para que la reorganización sea completa, y pa-

ra que en lo adelante el Poder Judicial goce de la debida independencia, como requisito indispensable para su mejor funcionamiento. Y esa independencia no se lograría por el solo mandato de la Ley, si no va apoyada por el prestigio y la respetabilidad de los que han de disfrutar de ella.

El mismo colega, después de asegurar que es inexacto que se trate de establecer un impuesto de ocho por ciento sobre los sueldos de los empleados, añade lo siguiente:

Sabemos que el señor Presidente de la República es también oponente, es más, que no ha pensado siquiera en establecer entre nosotros ese odioso impuesto, porque en caso de necesitarse economías mayores que las acordadas, se suprimirían plazas ó se reducirían sueldos, como es lo procedente, pero no hacerlo por medio de un descuento de haberes como se ha dicho.

Lo de reducir los sueldos sería en el fondo lo mismo que gravarlos con un impuesto. Y por consiguiente, lo que, á nuestro juicio, deba hacerse es suprimir cuantos destinos sea necesario, dejando siempre bien retribuidos los que queden, única manera de que puedan vivir los empleados con decoro y de poder exigirles que cumplan con su deber.

TAN BARATOS

Son tan buenos, tan elegantes y tan baratos sobre todo los pailas de la popular pelería y sombrerera La Josefina, que todo el mundo los admira y compra en Muralla y Villages. Véanlos ustedes.

HABLANDO CON EL SR. FOYO

Ayer entrevisté al redactor del DIARIO con el señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo.

D. Ortelio Foyo nos recibió con su acostumbrada cortesía, y de nuestra entrevista sacamos muy interesantes impresiones.

—¿Cree usted—le preguntamos—que en los próximos presupuestos se aumente el de su Secretaría?

—Sí—nos contestó.—Estoy altamente satisfecho del entusiasmo con que el señor Presidente de la República ha acogido y apoyado todos mis proyectos. Aún dentro de las economías que hay que implantar, se añadirán 500,000 pesos al crédito de que hoy dispone esta Secretaría. Esa cantidad ha de invertirse en la creación de cinco Granjas de enseñanza agronómica, que, añadidas á la Estación Central de Santiago de las Vegas, sumarán seis centros de educación, contando uno por provincia. Se importarán sementales para perfeccionar las razas de Cuba y criar caballos para la remonta de la Guardia Rural. Los sementales les serán prestados á los particulares para que los cruchen con las yeguas del país y mejoren la industria pecuaria. En la Estación Central se fundará un departamento de

vulgarización agrícola, cuyas principales bases son las siguientes:

1.ª—Vulgarización por medio de la prensa, en artículos semanales, de los hechos perfectamente comprobados de la ciencia agrícola.

2.ª—Correspondencia con las estaciones agronómicas extranjeras, para propagar los conocimientos y experimentos provechosos á los agricultores de Cuba.

3.ª—Publicación de artículos de agricultura é informes mensuales de esta Estación en el "Boletín Oficial" de la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, para que el país conozca mejor los estudios y ensayos que se hagan y resultados obtenidos.

4.ª—Dirección de las publicaciones de la Estación Central Agronómica.

5.ª—Conferencias públicas con proyecciones de vistas agrícolas, en las escuelas é institutos.

6.ª—Investigaciones en la Isla cuando el Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo ó la Estación Central Agronómica lo juzguen necesario.

7.ª—Distribución de semillas y plantas que se puedan ventajosamente introducir en la Isla y experimentación de las mismas en "Finca demostrativa" cerca de carpenterías y ferrocarriles.

Celebraráse, además, una Exposición Nacional Agrícola é Industrial, con premios oficiales para los expositores.

—¿Y de la inmigración qué, señor Secretario?

—El general Gómez, siempre celoso del engrandecimiento de la República, me ha prometido que, en cuanto el Tesoro se halle en condiciones más favorables, procurará se dé cumplimiento á la Ley de inmigración de 11 de Julio de 1906, poniendo especial empeño en cumplimentar los artículos 7.ª y 8.ª de dicha Ley.

El artículo 7.ª dice así: "Ejecución contratada con las compañías de trasportes la conducción de familias y braceros, de manera que unas y otros no tengan que satisfacer sus pasajes, procurando que los contratos respondan á las comodidades de los inmigrantes y á la mayor economía del Tesoro; y considerándose en ellos que el Gobierno reembarsará á los inmigrantes que no reúnan las condiciones fijadas en esta Ley, sin que la compañía ni aquéllos tengan derecho á reclamación alguna."

Y el octavo de este modo: "El Estado abonará el viaje de familias de Europa é Islas Canarias, cuando se cumplan estas tres condiciones:

Primera.—Si la familia viene á residir en la finca de un hacendado, terrateniente ó colono.

Segunda.—Si dicho hacendado, terrateniente ó colono, se compromete previamente á hacer un contrato con el jefe de la familia que asegure la estabilidad de la misma en su finca.

Tercera.—Los hacendados, terratenientes ó colonos formularán sus peticiones de familia ante la Secretaría de Agricultura, acompañando una copia de los contratos que están dispuestos á celebrar con sus respectivos jefes.

Se procurará hacer una verdadera y eficaz investigación de la propiedad territorial del Estado, hasta ahora desconocida, para que se pueda aplicar el artículo dieciocho de la Ley citada que faculta ofrecer tierras á los inmigran-

tes con familias. Desde luego que este ofrecimiento deberá autorizarlo el Congreso, haciéndolo con preferencia á los cubanos establecidos en territorio extranjero, desprovistos de recursos, y que deseen retornar á Cuba.

—¿Ha leído usted las proposiciones de ley, presentadas por el General Alemán, en el Senado, sobre cuestiones agrícolas?

—No las he leído todas, porque el General Alemán, amigo que aprecio de veras, no me las ha facilitado, pero he leído una en "El Triunfo" y he oído hablar bastante de las otras dos. La referente á la creación de una Junta Superior de Agricultura me parece muy plausible, á reserva de algunas modificaciones de detalles. Con respecto á la que funda las granjas de enseñanza agrícola, sólo difiere ligeramente de su criterio: el general Alemán, pide tres en su proposición de ley, y yo seis (contando con la Central de Santiago de las Vegas), una por cada provincia.

Lo tocante á la reorganización de esta Secretaría, no opino lo mismo que el distinguido senador, quien según me han informado, pretende dividirla en tres secciones y veinte negociados. Con el personal que ahora tengo basta para el buen servicio. La Ley del Poder Ejecutivo fué producto de un concienzudo estudio de la Comisión Consultiva, y en lo que se refiere á la Secretaría de Agricultura, le aseguro que resulta excelente. Los siete negociados que existen actualmente abarcan todas las necesidades del Departamento. Yo no quiero más empleados, sino recursos monetarios con que proteger y facilitar el progreso económico de Cuba, propagando nuevos métodos científicos de cultivo, aumentando la inmigración, y estimulando las actividades de las clases trabajadoras productoras. Pero, el repito, no conozco en detalles las tres proposiciones del general Alemán. Algo he leído en "El Triunfo" y algo me han contado mis amigos.

—¿No proyecta usted nada acerca de los censos?

—Sí señor. Juzgo conveniente la adopción, á la mayor brevedad de algunas medidas tendientes á redimir las tierras de los antiguos censos, capellanías, y otras cargas con que están gravadas, y que estorban y aún impiden la contratación, porque disminuyen la bondad de la garantía. Estas medidas serían de extraordinaria importancia para el éxito de un banco territorial hipotecario.

De igual modo sería importante la divisibilidad de los censos, los cuales, al pesar íntegramente sobre la parcela de tierra en que se impusieron producen un evidente menoscabo en el valor apreciable de ésta.

—¿Se ocupará usted de los bancos territoriales hipotecarios?

—Pareceríame bien que se hiciera un estudio de los diversos sistemas y proyectos, para el establecimiento de instituciones bancarias que faciliten dinero al terrateniente, con módico interés y á largos plazos para la devolución, determinándose bases generales para que el Ejecutivo conceda ó autorice dichas instituciones tan útiles como necesarias.

Sea cual fuere el plan adoptado, opino que debía darse al Gobierno una fiscalización y cierta intervención que infundan confianza y aseguren el mejor resultado de los bancos.

En cuanto á los préstamos sobre frutos, es necesario que se reforme algunos preceptos de las Leyes Hipotecarias y de Enjuiciamiento para dar eficacia á la garantía y facilitar al acreedor los medios de cobrar su acreencia.

—¿Y qué más?

—Pretendo también reformar por completo el servicio de Montes y Minas, distribuyéndolo en la dirección central y tres jefaturas provinciales: Matanzas y Santa Clara, Oriente y Camagüey, que hoy existe, y Pinar del Río y Habana.

—¿Está usted seguro de que sus proyectos se convertirán en realidades?

—Debo esperarlo así, pues cuento para estos fines con el asentimiento del señor Presidente, y no dudo que también con el apoyo del Congreso. De cualquier modo, es un hecho que todos reconocen la urgencia de medidas salvadoras para la Agricultura, y en sus líneas generales, y en lo sustancial estamos unos y otros de acuerdo. El ejemplo magnífico del general Alemán prueba además, y esto me satisface en gran manera, que vamos á salir del campo de las teorías y de los buenos deseos, para entrar resueltamente en el de la práctica.

BATURRILLO

Revista regional

Tengo á la vista el número último de "Vida Gallega," revista regional tan amena, interesante y bien presentada, que es modelo en su género y hace honor á la intelectualidad y á la prensa galaica.

Notas, grabados, trabajos literarios, descripciones de la tierra y fotografías de ilustres, embellecen sus páginas. Y de ellas recojo una noticia triste y enseñanzas de altruismo muy simpáticas.

La noticia: que mientras Galicia, España y Cuba honraban el recuerdo del gran Curros, depositaban sobre su tumba pensamientos de amor y flores de admiración y se llenaban de su gloria, una hermana de mi malogrado amigo, viuda y con dos criaturas sin amparo, sufría grave dolencia y las angustias de la miseria conocida.

Doña Sofía Curros, la infeliz señora, un modesto socorro recibió de la sociedad "La Oliva"; su niño varón acogido fué por el director de "El Noticiero" de Vigo, que le está enseñando el noble oficio de tipógrafo; no sé á dónde ha ido la niña, mientras la madre gemía en un hospital de Pontevedra. No es apellido de afortunados este apellido Curros; lo ilustró, glorificó y honró mi ex-compañero de el DIARIO; pero no pudo liberarlo del peso de la adversidad.

¡Qué hemos de hacer contra los caprichos del destino!

Las enseñanzas gratas son—y "Vida Gallega" las poetiza en sus graba-

bos—la fiesta benéfica celebrada en Pontevedra por la humanitaria sociedad "La Gota de Leche"; el festival benéfico del Ferrol, y el de Vigo: actos generosos, espectáculos consoladores que demuestran cómo el sentimiento de la caridad tiene intérpretes magníficos en aquella región, cristiana y sencilla.

Cesantía inútil.

De Remedios me dicen que en el barrio de Viñas había un administrador de Correos—el señor Marrero—hombre acomodado, que no necesitaba del sueldo, pero que desde hace años desempeñaba el puesto con honradez y lealtad, y que se le ha dejado cesante, sin pena para él, pero con desagrado de todo el vecindario, y en su lugar se nombró á un extraño, que á la fecha de la carta no se había presentado á tomar posesión, ni tal vez la tomará.

El asunto, así planteado, no tiene importancia; es el pan de cada día; cesantía más ó menos, y nombramiento más ó menos del primer inepto que pide plaza, no es cosa que cause extrañeza. Lo raro del caso es que la administración de correos de Viñas, mera cartería, tiene asignado un sueldo de 15 pesos. Y mi comunicante se pregunta cómo podrá encargarse por medio peso diario de un puesto de trabajo y responsabilidad, un individuo extraño al barrio, sin otros medios de vida; y deduce que estará mal servida la cartería, y se hace cruces por el incremento que ha tomado la fiebre burocrática, que ya no respeta ni puestos tan miserables, ni sueldos tan mezquinos.

No sería raro que alguna venganza personal hubiera llevado influencias al Departamento, y por haber daño á un hombre, lo hiciera al servicio público; pero no se admira mi lectura de Remedios, si descubre que sólo el incentivo de medio peso diario despertaba la codicia y determina la intervención de personajes á pedir una cesantía. Menos gana un conserje—5 pesos al mes—no son gentes acomodadas, sino viudas infelices y ancianos gastados que desempeñan esas plazas, y también luchan los Comités políticos, entran en juego las recomendaciones, y las injusticias prevalecen.

Ya los cubanos no reparamos en la cuantía del sueldo: el caso es quitarle el pan á otro desgraciado, no importa si anciano, si huérfano ó si viuda. Y generalmente, cuanto menos necesite el cargo un aspirante, más seguro el éxito, porque tendrá mejores relaciones políticas: las viudas y las huérfanas no tienen voto, y se las puede sacrificar impunemente.

Por Aguilera.

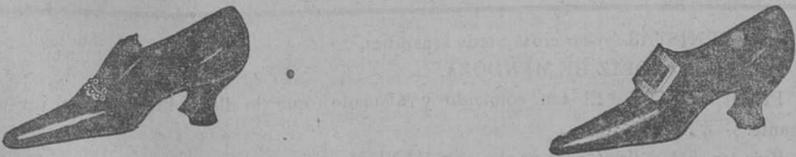
En breve verá la luz una obra sensacional, cuya aparición anuncia semanas ha. La biografía completa de aquel prócer insigne de nuestra guerra grande, á quien no se ha hecho to-

TARJETAS DE BOUTIZO

El surtido más completo y elegante que se ha visto hasta el día, á precios muy reducidos. Papel moda para Señoras y Señoritas, timbrado en relieve con caprichosos monogramas.

CEISPO 35. Rambla y Bouza, TELEFONO 675.

"Zapatos Franceses"



LOS DE MODA.

Preciosos estilos de zapatos de charol para teatro y paseo, escotados y medio corte. Los hay de todos colores.

PRECIO \$6.

LA GRANADA

OBISPO Y CUBA.

Juan Mercadal y Hno.

Go!mo de la belleza: un buen cutis.

CREMA ORIENTAL ó HERMOSEADOR MÁGICO DEL DR. T. FÉLIX FOURAUD



¡Haga desaparecer la contaminación de su cutis! ¡Pelea con el sol, el viento, el polvo, la suciedad, el maquillaje y demás acciones que deterioran la piel! No se desentendá de su belleza. ¡Use el resultado de sus pruebas y se verá infinidad de veces que la suavidad de su piel para ver el efecto! ¡Pelea como es debido. ¡Reclámanse las indicaciones!

¡Haga desaparecer la contaminación de su cutis! ¡Pelea con el sol, el viento, el polvo, la suciedad, el maquillaje y demás acciones que deterioran la piel! No se desentendá de su belleza. ¡Use el resultado de sus pruebas y se verá infinidad de veces que la suavidad de su piel para ver el efecto! ¡Pelea como es debido. ¡Reclámanse las indicaciones!

A las Familias

En toda casa de familia la máquina de coser es uno de los muebles más útiles. La adquisición de una buena máquina de coser constituía antes un problema, pero desde que se conoció la "NEW HOME" han quedado salvadas todas las dificultades. La "NEW HOME" es la mejor máquina de coser que se conoce, y tras de ser la mejor, es la más suave, y tras de ser la más suave, es la más duradera. Aprenda á comprar una máquina de "NEW HOME", y se evitará molestias al coser.

Agentes únicos: José María Vidal y Comp. 112 y 114 O'Reilly, Correo: Apartado n. 621. Teléfono 315.

Habana.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

la Curativa, vigorizante y Reconstituyente

Emulsión Creosotada

ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGHO DE RABELL.

TINTURA ORIENTAL

LA MEJOR DE TODAS

DEJA AL CABELLO SU BRILLO Y SUAVIDAD NATURAL. \$3 EL ESTUCHE

OBISPO 103. 4473. 10-64B

avía la debida justicia. Y con la biografía, la historia de injusticias, la trocianos, infamias y errores judiciales que acabaron con una inmensa fortuna y redujeron a la miseria a los descendientes del patriarca. A propósito de esa obra reparadora, ha escrito el eximio Justo de Lara:

"Fué Aguilera el más puro, el más honrado, el más sincero de nuestros viejos revolucionarios. En su corazón sublime todo era amor y sacrificio por la libertad y por la patria. No ya en nuestra historia, sino en la del mundo entero, sería difícil encontrar, sin recurrir á los nombres ilustres que nos legaron Grecia y Roma, otro ejemplo semejante de alteza de ideas, de carácter íntegro, de patriotismo sin mancha. En medio de tanto egoísmo bastardo, de tanta miopía intelectual y estrechez de sentimientos, es bueno presentar la majestuosa figura del patriota immaculado, para vergüenza y remordimiento de unos y advertencia y estímulo de otros."

Y así es la verdad. Por mí, que de ningún otro prócer de nuestras guerras he dicho tanto, sincera y entusiastamente, desde los primeros tiempos de mi laborar de prensa. Para mí que Francisco Vicente fué un aborto del medio colonial; una excepción sublime, aun entre la legión de abnegados de la primera guerra.

Venga, pues, ese libro; que la evidencia hable y la justicia informe. Hágase luz sobre hechos indignos de nuestra historia local, y legítimos derechos se reivindiquen.

Escuelas Pías.

Quando estas líneas se publiquen, los Escolapios habrán celebrado su bella fiesta de bendición inaugural de los departamentos reconstruidos para su colegio de Guanabacoa.

Los antiguos alumnos, los que allí bebieron los primeros sorbos del néctar de las creencias y dirigieron los primeros manjares de la ciencia, agradecidos y generosos, tomaron con calor la idea de ayudar á los hijos de José de Casanov en la reconstrucción y ampliación del local que las llamas destruyeron. Ahí los tenéis, preocupados y fanáticos del materialismo; ateos y obsesivos: ahí tenéis á los antiguos alumnos de las Escuelas Pías, legisladores, jurisconsultos, guerreros, ilustrados, patriotas, y ellos no perdieron con el rezo cuando niños, ni sus facultades de inteligencia, ni la grandeza de sus sentimientos instintivos de patria y familia.

Es lo que digo yo: sobre todo educar; sobre todo, enseñar á crear, sentir y pensar: lo demás será obra del tiempo y las circunstancias.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

Gaceta Internacional

Ya tenemos á la oriental, á la soñadora Turquía, en pleno período de pronunciamientos con sus correspondientes cambios de gobierno y las inevitables variaciones en el régimen.

Tenia que ser así y casi nos alegramos de ello no obstante el peligro que encierra toda agitación militar; en ocasiones suele ser conveniente que uno y otro partido conozcan los perjuicios de bruscas acometidas al poder, único modo de evitar, con un mal menor, lo que puede alcanzar proporciones de verdadero desastre.

Dos son los partidos que luchan por alcanzar la absoluta dirección de los asuntos del país: el progresista que la "Joven Turquía" representa y el "liberal moderado" algo más adicto al sultán que siente aun las nostalgias del cómodo y tradicional absolutismo.

Venció el primero, como saben nuestros lectores, por procedimientos que merecieron elogios, dado que operó un cambio de régimen sin que víctima alguna sellase con su sangre el movimiento, como suele ocurrir en semejantes casos.

Pero el triunfo cogió á los vencedores; las órdenes exajeradas é inopertunas empezaron á despertar desconfianzas, los sucesos búlgaro y austro-servio contribuyeron al descrédito de la "Joven Turquía" á cuyos miembros se achacaba la indigna venta de buen trozo de territorio patrio, y finalmente, la orden dada á los soldados de obedecer ciegamente aun cuando se les mandase hacer fuego contra

sus parciales ó correligionarios, acabó con la paciencia de éstos, cosa que hábilmente aprovechada por el partido del sultán, provocaron los disturbios de estos días, disturbios que dieron al traste con los "jóvenes Turcos."

Por no ser menos torpes que los vencidos, no bien alcanzaron el triunfo los amotinados, cuando empezaron á cometer errores.

Piden protección para la religión musulmana, cosa muy natural después de haberse prohibido las oraciones en el ejército; piden el relevo del gran Visir, de los ministros de la Guerra y Marina y del Presidente de la Cámara, exigencia hasta cierto punto tolerable; piden que no se castigue á ninguno de los jefes del motín, cosa muy puesta en razón, y piden (aquí está el hueso) que se disuelva el Comité "Unión y Progreso."

Enterado de ello el comandante en jefe del tercer cuerpo de ejército, uno de los más entusiastas miembros de la "Joven Turquía," arenga á sus soldados, les habla de los horrores del régimen despótico si cae la Constitución, é inmediatamente se pone á la cabeza de sus tropas y dice: "Soldados, á Constantinopla."

Y en efecto, sobre la capital avanza, encuéntrase á una legua escasa de los barrios extremos de la ciudad y difícilmente podrá resistirle la guarnición por cuanto el tercer cuerpo de ejército fué considerablemente reforzado con los muchos voluntarios que recogió al paso de la columna por pueblos y aldeas.

Esta es la situación y de ella se desprende que si el Sultán no hace uso nuevamente de esa marrullera diplomacia que le caracteriza, es probable que pierda el trono, cuyo precio suele ser la cabeza del que lo ocupa. ¡El diablo son los hijos de Mahoma cuando se sienten europeos!

No es este, sin embargo, el peligro mayor. Lo malo está en la semilla separatista que nació en el Yemen y corrió como la pólvora hasta la Siria. Las innumerables razas que gimieron bajo el poder de Abdul-Hamid querrán gozar de ciertos privilegios; y si estos no son de buen grado concedidos, es probable que traten de arrancarlos por la fuerza á fin de conseguir la autonomía allí donde el separatismo fracase.

Ya conoce el sultán de un proyecto en el que se le pide la autonomía para Siria. Los mismos revolucionarios comprenden que no se puede atajar al terrible fantasma del separatismo si no es arrojándose en brazos del régimen autonómico; pero como éste lleva consigo el principio de la anulación de la raza que domina, por ser el turco el núcleo más insignificante de población dentro del Imperio, no serán los "jóvenes Turcos," seguramente, los que aborden tan difícil problema, dando lugar con ello á turbulencias muy graves de las que saldrá Abdul-Hamid y familia un tanto averiados.

Los yemenitas ya rompieron, ó pretenden romper las cadenas que á Constantinopla los une. Los asirios despiertan desconfianza desde que pretendieron acudir á las potencias para alcanzar su autonomía. Los albaneses se han sublevado, y según dice ayer el telégrafo, derrotaron á las tropas turcas. El imperio en masa se encuentra en completa descomposición y no serán los armenios los últimos en aprovechar tan feliz coyuntura.

Preparémonos á un nuevo festín político internacional del que celebraríamos surgieran libros é independientes los pueblos europeos que desde hace siglos viven oprimidos por la grey mahometana.

AL SEÑOR FOLLO

Nuestro colega "Las Dos Repúblicas," de Camagüey, ocupándose de la visita que el Secretario de Obras Públicas hizo últimamente á la provincia de Santa Clara dice:

"Mucha necesidad tiene Camagüey de una visita que produzca tan buenos resultados como la de que nos ocupamos, pero no del señor Lagueruela sino del señor Foyo, Secretario de Agricultura; porque si bien es verdad que aquí tenemos gran necesidad de caminos medianamente transitables que hagan más difícil la conducción de frutos á la

ciudad, no es menos cierto que esta región eminentemente ganadera, necesita sea atendida con preferencia por la Secretaría de Agricultura, á fin de que se mejoren por algún medio las condiciones actuales de nuestros campos, ya que la fuerza de las circunstancias ha hecho que los ganaderos cubanos atraviesen una situación económica tan crítica.

"Si el señor Foyo girase una visita á la provincia camagüeyana y pudiese apreciar por sí mismo la manera alarmante como se ha extendido en nuestros campos la pernicioso planta conocida por "Marabú," que tanto daño causa en los mismos, es indudable que habría de encaminar sus esfuerzos al logro de la extirpación de la funesta planta, terror de nuestros hacendados.

"Hace poco tiempo nuestro Consejo Provincial votó un crédito de dos mil quinientos pesos para la extirpación del "Marabú," cantidad irrisoria, que apenas sin alcanzará para extirparlo en un par de fincas donde haya tomado algún incremento; pero que es un esfuerzo digno de elogio, porque demuestra el buen deseo de la corporación aun cuando los escasos recursos de que dispone no le hayan permitido, dedicar una cantidad mayor, que por su cuantía responde al fin perseguido.

"Si el señor Foyo, repetimos, girase una visita á la región camagüeyana, mucho ganará esta comarca, tan digna de mejor suerte y tan olvidada de todos."

A los colaboradores anónimos

A todos los que envían cartas á esta Redacción, firmando "Un suscriptor," "Un vecino" etc., etc., debemos hacerles presente, como regla invariable, que en estas columnas no se publicará ningún escrito que no venga autorizado con una firma y señas del domicilio, para en caso de necesidad, poder justificar que la firma es auténtica.

Los escritos que vengan autorizados, podrán publicarse con su pseudónimo, quedando reservado el nombre de la persona, si así lo desea.

Asimismo tenemos que hacer presente, que no se devuelven originales, de escritos que por una causa ú otra no puedan publicarse, ni se dan explicaciones de las causas que motivan el no poder publicarse, debiendo reservarse una copia el que envía dicho trabajo, si desea conservarlo, caso de que no se publique.

Sra.: llame al 1670

y pida que le traigan su calzado si es que Vd. no puede ir á la peletería Broodway, San Rafael 25.

LAS ESTACIONES AGRONOMICAS

Al Sr. Ortelio Foyo.

Háblase de reformas en la Secretaría de Agricultura, demuéstrase por todos la necesidad de transformar ese nuestro organismo, en Centro de actividad é iniciativas provechosas para el país, cumpliendo así la interesante y benéfica labor que á su cargo tienen esas Secretarías, aun en países de menor importancia que el nuestro.

Pero se hace necesario que la reforma venga precedida no sólo del conocimiento técnico y administrativo que estas Secretarías exigen, sino del análisis de las necesidades y estado de cultura del país donde se implantan, para que al construir el nuevo organismo, al par que desempeñe la elevada misión que tienen á su cargo, sean adaptables al medio en que se ha de desenvolver, y al estado económico del Tesoro Nacional.

De tal manera entiendo esto así, que para sintetizar diría que no debe haber ni una oficina de menos, ni un empleado de más; pero de manera que cada una contribuya con su tanto por ciento de esfuerzo á la obra de reconstrucción agrícola del país.

Entiendo, por lo que he oído, que se van á crear nuevas Estaciones agronómicas. Si en efecto son Estaciones agronómicas en el sentido científico y real que esos Centros tienen en todas partes del mundo, yo me permito creer que están de más, por ahora, y que su fundación no es pertinente. Con una, ya tenemos, nos basta.

Y vayan razones:

Nuestro clima es sensiblemente igual en todo el país, no hay aquí establecidas regiones agrícolas como en Francia y los Estados Unidos, que exijan especializar estudios.

Las Estaciones agronómicas, son de un montaje más complicado que las Granjas de experimentación agrícola en donde si se quiere cabe especializar una para cada provincia.

Las Estaciones Agronómicas son los centros más elevados, de investigación científica que tienen todos los países, para su agricultura, y cuanto más elevados sean estos Centros en su misión, tanto menos contacto tendrán con nuestro pueblo, que vive agrícola y en un estado de atraso deplorable. Es innegable la cantidad de guajiros que no saben leer ni escribir y que no se explican esas Estaciones más que como oficinas burocráticas.

Siendo un Centro técnico superior las Estaciones Agronómicas, puedo asegurar que para cumplir misión tan alta, no tenemos personal competente, para todas, ya que para una se hace difícil lograrlo. Y será de muy mal efecto y daño para el progreso agrícola, que la incompetencia dirija lo que á los competentes hace temblar por las responsabilidades que consigo llevan esos cargos; y el fracaso sería inevitable.

Una Estación Agronómica, tal cual son; tal cual deben ser y funcionar, tienen que hacer serios y meditados estudios de fisiología vegetal en aquellas plantas que nos interesen; realizar estudios de evaporación absolutas y relativas de esas plantas, estudiar las transformaciones químicas en el seno de ellas y de los productos que de la tierra toman; estudiar en sus más íntimos fenómenos, las funciones de nutrición en los períodos de crecimiento y maduración de las plantas; estudiar la constitución de los terrenos y sus acciones químicas internas, con el grado de asimilación que pueda tener para cada planta una sustancia dada y que á nuestros cultivos afecte; estudiar la fertilización de tierras, y efectos de una misma sustancia en sus variedades sobre el suelo; estudiar hábilmente las fermentaciones de los abonos y los productos de esas fermentaciones; estudiar las pérdidas de riqueza en los suelos por los arrastres de aguas y los drenajes; estudiar los productos animales en su composición química y en sus transformaciones; clasificar plantas, coleccionar y clasificar insectos investigándoles su vida, sus alimentos, sus modos de extirparlos; estudiar las enfermedades de las plantas y de los animales; en fin es un Centro Superior respetable, para que estemos en condiciones de producirlo, como nuestro buen deseo nos hace creer.

En cambio las Granjas Agrícolas son más eficaces y son más accesibles á nuestros guajiros. Son granjas de cultivos y experimentación; en ellas se aran lotes de tierra, se cruzan y se siembran y se calculan sus gastos y rendimientos; se estudian en los pequeños lotes los efectos del riego y de tales ó cuales abonos y sus costos; se estudia la alimentación del ganado, desde el punto de vista útil y la aplicación, con su costo y rendimiento; se hacen cultivos con bueyes, con mulos y con caballos, y se deduce cuál es más útil, cuál labra más ó menos tiempo, cuál consume más, en fin, cuál rinde un trabajo más barato.

Se hacen estudios de rotaciones de cosechas, sobre lotes de tierras dadas.

Se estudia el cultivo intensivo, persiguiendo su finalidad económica en rendimiento. No está desprovista la Granja de su laboratorio, de su departamento de botánica si se quiere, y de todo otro elemento que le sean necesarios; pero ella siembra, desfiembra tallos, beneficia café, engorda y cruza ganado, y expone sus resultados; y cuando los guajiros vean á esas vacas que en efecto rinden tres veces más leche que la suya, y una excelente mantquilla, y observen que se obtienen magníficos tomates, y fibras que parecen de seda, y que todo eso se vende á mejor precio que los productos que él obtiene; cuando vea eso, imitará á los cultivadores (creo que de Guines) que empezaron por llamarle á un cultivador de berenjenas, americano "el hombre de los

papillitos" porque al pie de cada mata, echaba su porción de abono, que previamente pesaba y guardaba en papeles, riéndose aún más de ese inteligente cultivador cuando le vieron cosechar sus berenjenas en pliegos de papel, para evitar el contacto de sus manos, sobre la fina piel de ese fruto. Pero cuando esos guajiros vieron la magnífica cosecha obtenida por el hombre de los papillitos, cuando se enteraron que su cosecha era escasa para satisfacer la demanda en los Estados Unidos, sembraron berenjenas, abonaron sus matas y recogieron el fruto en papel especial para no dañarlo, y junto con las del americano, fueron las berenjenas del guajiro cubano, á venderse en el mercado extranjero.

Las Estaciones agronómicas son Centros de investigación científica; las Granjas son centros de aplicación de esos estudios científicos, y centros de enseñanza objetiva. Las Estaciones hacen sus investigaciones, prescindiendo de la Economía; la Granja armoniza ó trata de armonizar los progresos científicos, con su finalidad económica.

Ahora bien, si la palabra Estación Agronómica ó Estación experimental se emplea, con el objeto de crear al fin y al cabo Granjas agrícolas, todo se reducirá á cuestión de nombre; pero desde luego habrá que convenir, que su título más claro y más definido es el de Granjas.

De otro modo, es decir, creando verdaderas Estaciones Agronómicas, tal cual entiendo yo que son, me permito decirle al señor Secretario de Agricultura que no logrará los fines que noblemente persigue, porque si para las Granjas le será difícil encontrar personal, para esas Estaciones no lo encontrará; y aun lográndolo, no le darán los resultados que pueda esperar por el carácter especial y elevado que las Estaciones tienen.

Yo me felicito como cubano, viendo de las dignísimas iniciativas del señor Foyo, en pró de nuestra Agricultura y espero fundadamente que su esfuerzo lo recogerá en hermosas realidades el país entero.

JOSE COMALLONGA.

SALON SALAS

SAN RAFAEL NUM. 1 GRAN NOVEDAD!! EL MARTES 20 Presentación del último invento de la cinematografía

El aparato mecánico parlante se exhibirá en las dos tardes, en la noche de hoy, de mañana miércoles y en la del próximo viernes.

Este aparato no conocido en Cuba es el más completo fabricado hasta la fecha y ha sido recibido directamente de París para esta Empresa. Entradas y asiento 10 cts.

LA VACA LA CABRA Y EL GARNERO

CONFERENCIA FAMILIAR

por el P. V. Van Tricht S. J.

(Continuación)

Y á pesar de esto, notadlo bien, á la vista de tanto afecto la vaca parece fría... no devuelve el cariño que le manifiestan... He visto vacas muy queridas, y acariciadas con demostraciones que pasaban la raya de lo justo... ellas alargaban el cuello para que les rascasen la sotabarba, la nuca, ó el gaznate... pero todo se quedaba en aquel movimiento de placer egoísta... A todas esas demostraciones espesas de quebrantar el corazón de un hombre, sólo correspondían con una indiferencia desdeñosa... y con una mirada sin expresión... ¡y nada más!

¡Qué quiere decir esto! Lo diré francamente, señores: este es el rasgo de más ingenio que encuentro en la vaca...

¡Sabe ella muy bien cuánto valen tales cariños! Que amanezca el día en que se le acaba la leche, y á la primera vuelta que por allí dé el carniero... Brumón quedará vendida... y aquellas mismas manos que tanto la acariciaban, la entregarán á las implacables del matadero, quizás con pena, quizás con lágrimas... ¡Oh lágrimas... de cocodrilo, las de los hombres!... La-

crima nihil rítius crescit, "nada se sea más presto que una lágrima," dice Cicerón. No ha leído á Cicerón la vaca, pero bien lo sabe; sabe que no la habrán colgado aún á ella en la escarpija del matadero, cuando aquellas manos, aquellas mismísimas manos estarán ya acariciando á una recién venida, con el mismo amor y con el mismo cariño extremado, hasta que ésta se haga también vieja y sea también vendida al matarife!... ¡Y así continúa la serie!... sin que en la casa haya algo que cambie sino la vaca!...

¡Ah! ¡los afectos del hombre!... ¡Y se querría que en pago de esta comedia de amor diese la vaca alguna parte de su corazón! ¡Vamos!...

Nos gusta su leche... nos la da. ¿Qué tenemos que replicarle? Nosotros, los hombres, si que nos dejamos traer y llevar de semejantes protestas de cariño; pero las vacas... no se cuidan de tal cosa!... ¡Son más previsoras!...

Nosotros, los hombres, somos tan sencillos que creemos en esos afectos desinteresados y platónicos... ¡pero las vacas no se cuidan de tal cosa!... ¡Son más agudas!...

Nosotros, los hombres, somos tan estúpidos que creemos en afectos... eternos... ¡Las vacas no se cuidan de tal cosa!... ¡Son más prudentes!

¡Queréis ver palpablemente en práctica el egoísmo del hombre? Pues seguidle en la manera de explotar la vaca... no puedo aducir ejemplo más concluyente. Acaba de nacer un ternero... y en brazos, mojado aún, se lo llevan en segada... que no le vea la madre, ni lo oiga siquiera! ¡Por qué? ¡Ah, si la madre llegara nada más que á entreverlo, quebrantaría con sus mugidos el corazón más duro, rompería su cadena, se lanzaría tras él, y antes se dejara matar que separarse de su hijo! Pero ¡por qué separarla!... ¡Qué sencillotes sois!... Tiene más leche de la que necesita el jatillo; le darán á él su ración... aguada, y lo que quede se venderá á buen precio. ¡De modo que esa madre jamás conocerá á su hijo, ni este hijo conocerá jamás á su madre!...

¡Pero es de ver lo que hace la nodriza que, por ganar un franco diario, se sustituye á la madre. Mezcla con la ración de leche un cubo de agua, la lleva al ternero que yace tendido sobre unas cuantas pajas, y se la deja delante... El animalito permanece inmóvil... "¿Qué será ese cubo? ¿Qué significará esa agua fría?" ¡Bien pronto tiene la explicación! La nodriza le coge bruscamente la cabeza y, quieras ó no quieras, le hunde los morros en aquel brevaño blanco... el ternero se enfada, se defiende, se sacude y se resiste... que no es eso lo que él pide... sino la ubre de su madre... Entonces le meten los dedos en la boca para engancharle, y el infeliz, muy alegre, se ilusiona, se extremose de gusto, y á grandes tragos va sorbiendo aquella leche apenas suficiente para su sustento.

Al cabo de algunas semanas, se le sujeta á un examen riguroso... á la alternativa de vida ó muerte. Solamente en Namun se degollaron el año pasado, como si dijéramos antes de salir de la infancia, sin haber probado la vida, cuatro mil sesientos cuarenta terneros, que dan, por término medio, doce al día... Dejados vivir más tiempo cuesta demasiado... ¡Pues matarlos! Si se les concede vida más larga, la ternera ó becerro comenzará á los dieciocho meses ó á los dos años la vida de esclavitud que llevó su madre, hasta que á ella también le llegue el turno, y la maten, y se la coman. El buey ya mutilado, arrastrará el arado por los campos hasta que le toque á él también la misma suerte. La matanza está siempre en perspectiva.

¡Examinad bien la vida que llevan en nuestras casas, entre nuestra familia, esos desventurados animales, y no encontraréis en toda ella la señal más mínima de que el hombre se preocupe de hacerles bien!... ¡Todo por el bien propio!... Sí; á esto lo encamina y endereza todo. ¡Y, por cierto, que se retrata en ello de cuerpo entero!

¡Y querriais que las vacas amasen al hombre!

(Continuará.)

TINTURA FRANCESA VEGETAL

La mejor y más sencilla de aplicar.

De venta: en las principales farmacias y sederías Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Aguirre y Ocarripi.

C. 1314

16-154b.

Un Gran Acontecimiento! CANEJA

La popular casa de Francisco Collias, Obispo 32, acaba de poner á la venta en esta semana los últimos estilos de paji-llas para la estación de verano.

El surtido es tan inmenso como variado. Véanse algunos.

MODERNISTAS. Con cinta verde esperanza. Panamá—á lo DIAZ DE MENDOZA. PERMANEMTE. El tan conocido y afamado, que lo lleva hoy nuestra juventud elegante. Para trajes de etiqueta tiene la casa CANEJA, chisteras, CLAQUES, sombreros de seda ingleses, etcétera, etcétera, Para viajes un gran surtido de sombreros y gorras. Los niños están de enhorabuena por la gran remesa de sombreros de paja y gorritas de piqué de seda, en todos colores.



CANEJA

= OBISPO 32

OBISPO 32

La casa más popular. La más elegante. La mejor surtida.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Un asturiano de Avilés.—Reside en el hotel "Miramar."
Sabelotodo.—La botánica de Colmeiro es muy buena.
J. V.—Está pendiente de aprobación en la Cámara un proyecto de ley disponiendo que no sufran merma los sueldos de los conserjes durante las vacaciones en las escuelas.

P. C.—Blasco Ibañez nació en la ciudad de Valencia.
Un suscriptor.—Cárdenas es ciudad.
Un hacendado.—Con una renta de \$7 diarios, ó sea 35 francos al día, puede vivirse en París de un modo aceptable; y con menos, y sobre todo con más. Todo depende de las necesidades, posición, método de vida, etc., de cada cual. En fin, esto de vivir con más ó menos es muy relativo. Para un artesano ó empleado modesto, siete duros diarios en París representan el Potosí; para otros siete duros y aun más equivalen á la "inopia."

Un suscriptor.—Los pelotaris tienen á su servicio un auxiliar que les aplica masajes, les dá fricciones y les atiende como es debido en los momentos de descanso en que necesitan reparar sus fuerzas.
J. D. S.—Cultivar el espíritu quiere decir dedicar una parte del tiempo de nuestra vida á instruirse leyendo buenos libros, oír buena música, asistir á espectáculos decentes, atender finalmente á las personas, practicar la religión y la caridad y trabajar corporalmente en alguna ocupación útil para cuidar de la salud del cuerpo y de la del espíritu. Porque la ociosidad no es solamente origen de los vicios, sino también de las enfermedades y causa de los hiperterismos y las neurosis que perturban el alma. El trabajo material debe alternar con el trabajo intelectual para que haya equilibrio de facultades. Las dolencias de los que no hacen nada son, generalmente, el fastidio, el aburrimiento y la neurastenia; todo lo cual se evita y se cura con los hábitos de trabajo en alguna tarea que ponga en ejercicio los músculos y el cerebro. Conviene hacer alguna cosa, estudiando y meditando sobre lo que hace y sobre las dificultades con que tropieza. El estudio de la geometría, de la física, de la mecánica, son muy higiénicos y entretenidos, y en las horas de descanso dividir el tiempo entre la soledad y el trato con las gentes, procurando que aquella sea la más aprovechada con buenas lecturas; y reflexionar siempre, sobre todo lo que observa y lo que experimenta. Esta es la vida de los que cultivan su espíritu, vida que pueden hacer los ricos y los pobres, pues estos últimos tienen horas de descanso en que instruirse con buenos libros, que se consiguen hoy baratos. Con la mitad de lo que se gasta en beber y en fumar puede un hombre instruirse perfectamente.

Un suscriptor.—Desea saber quién es el agente de los aparatos para matar las bibijaguas.
A. M. P.—Los Capitanes Generales

que hoy existen en España son 3: el Rey, el general Primo de Rivera y el general López Domínguez.
Respecto á las Capitanías Generales de Distrito Militar existentes, la "Guía Oficial de España" publica las siguientes por este orden:
I Región.—Madrid, Badajoz, Toledo, Ciudad Real, Segovia, Avila, Cáceres y Guadalupe.
II Región.—Sevilla, Granada, Cádiz, Campo de Gibraltar, Córdoba, Málaga, San Roque, Jerez, Almería, Huelva, Jaén.
III Región.—Valencia, Cartagena, Alicante, Castellón, Albacete, Teruel.
IV Región.—Barcelona, Gerona, Tarragona, Lérida, Figueras, Castillo de Montjuich.
V Región.—Zaragoza, Pamplona, Logroño, Jaca, Soria.
VI Región.—Burgos, Bilbao, Vitoria, San Sebastián, Santander, Santoña, Palencia.
VII Región.—Valladolid, León, Oviedo, Zamora, Ciudad Rodrigo.
VIII Región.—Coruña, Vigo, Lugo, Orense, Ferrol.
Canarias.—Tenerife, Gran Canaria, Baleares.—Mallorca, Menorca.
Las poblaciones enumeradas como pertenecientes á una Capitanía General, son capitales de Gobierno Militar. Hay dos Gobiernos Militares que no están adscritos á Capitanía General: el de Ceuta y el de Melilla, los cuales dependen directamente y sin intermediario, del Ministerio de la Guerra. En fin, la capital de cada Distrito Militar, ó sea de cada Capitanía General, es la que figura en primer término.

apacible voluptuosidad. Creemos confundirlos diciéndoles que no leen sus libros. Mas uno de ellos ha respondido sin dubitación: "¡Y vosotros coméis en los antiguos platos que coleccionáis!" ¡Hay nada más honesto que colocar libros en un armario! Esto recuerda el episodio que se toman los niños en levantar montones de arena á orillas del mar. Infelizmente trabajan, porque todo lo que erigen caerá enseguida. Sin duda sucede lo mismo con las colecciones de libros y cuadros. Pero de ello no hay que acausar más que á las vicisitudes de la existencia y á la brevedad de la vida. La mar se lleva los montones de arena, el tasador dispersa en pública subasta las colecciones. Y sin embargo, nada tan natural como levantar montes de arena á los diez años y colecciones á los sesenta. Nada quedará de cuanto elevemos, y el amor de los "bibeletos" no será más vano, que los demás amores.
A. F.

PROBLEMA DE LAS CERILLAS
SOLUCION
NOTAS
Hacer salir una carta de un juego de baraja llamándola con una varita.
Se tomará una carta, y por la mitad de ella á lo largo entre los papeles (abriéndolos y volviéndolos á pegar luego con almidón,) se meterá un hierro muy pequeño, como un trozo de muelle de reloj de bolsillo, ó una aguja pequeña. Lo esencial es que no se conozca.
Como el operador sabe cuál es la carta marcada así, tendrá cuidado de ponerla debajo de la guía al hacer el juego, para saber dónde está. Después se pone la baraja encima de la mesa y levantando por dicha guía, se dirá á uno de los presentes: "Mire usted esta carta," se la cubrirá con las restantes, y se añadirá: "Señores, quiero que la carta vista por el señor, vaya saliendo de la masa en que están todas, con sólo mostrar yo, este palito.
Esa varita lleva en su punta un trozo de imán; de ese modo el contacto de la varita con la carta donde se ha metido la aguja, hace que ésta salga del paquete.
La concurrencia se admira mucho al ver este juego.

CUENTO
Era un coche. (Dios delante)
Que arrastrado de los potros
Parecía entre los otros
Pobre coche vergonzante.
Y por maldición muy cierta
De sus padres (¡hado asquivo!)
Iba de estribo en estribo,
Ya que no de puerta en puerta.
En un arroyo atascado;
Con ruegos el caballero,
Con azotes el cochero,
Ya por fuerza, ya por grado,
Ya por gusto, ya por miedo,
Que saliese procuraban:
Por recio, que lo mandaban
Mi coche quedo que quedo.
Viendo que no importan nada
Cuantos remedios hicieron,
Delante el coche pusieron
Un arnero de cebada.
Los caballos, por comer,
De tal manera tiraron,
Que tosieron y arrancaron
—¿Es receta?—No ha de ser!

LETRAS
La afición á los libros es una afición laudable. Nos hemos burlado de los bibliófilos y después de todo quizás se presten á la burla: es el caso de todos los enamorados. Pero sería preferible envidiarlos, puesto que han llenado su vida de larga y

DE PROVINCIAS
HABANA
DE SAN FRANCISCO DE PAULA
Abril 19.
Ayer, según había anunciado, se efectuó en este pueblo, un hermoso torneo que prometía la victoria al bando azul, pero el belicoso Presidente del bando "Punzó" hubo de molestarse, porque una cinta se le cayó á un corredor y fué suspendido dicho torneo, cuando precisamente el embullo era colosal.
Por la noche se efectuó un soberbio baile en el pintoresco salón de fiestas de este pueblo, el que fué adornado para el caso, con elegantes cortinas y caprichosos tios de flores.
Entre espeso follaje, la orquesta de Enrique Peña, ejecutaba preciosos danzones; cuando llegamos, proximalmente las diez de la noche, las rítmicas cadencias de un "vals" hacían girar por el salón á multitud de parejas encantadoras.
¿Qué aspecto tan encantador, presentaba el salón!
¿Cuántas caras bonitas, cuántos rostros alegres!
Cuando las últimas notas del vals, se extinguieron, tomé asiento, próximo á mi encantadora amiga Rosa Romero.
Comenzamos una alegre y amena charla, que es interrumpida momentos después por un grupo de curiosos; entonces desde el asiento que ocupaba, extendí la vista y empecé á notar en mi programa estos nombres de lindísimas señoritas: Andrea Calderín, Carolina Bofill, Rosalía Benítez, Carmela Tooves, Micaela Cato, Edelmira y Rosa Acosta, Regla Mesa, Antonia Morales, Graciela Cato, Rita María y Josefa Iglesias, Dolores Barrios, Juanita Cabrera, Luz María González, Josefa Fernández y Emelina Castellanos.
Mi interesantísima compañerita, Rosario Romero, estaba encantadora.
Ya avanzada la madrugada, se inició el desfile.
A las tres, proximalmente, todos abandonábamos aquel salón, llevándonos, en nuestra mente, recuerdos gratos, de esta fiesta deliciosa.
Angel Portela.

MATANZAS
DE ALACRANES
Abril 19.
En honor del Dr. Junco
En los amplios salones del Centro de la Colonia española de esta villa, tuvo lugar el domingo, un almuerzo íntimo en honor de uno de los cubanos más esclarecidos y á quien la provincia de Matanzas quiere y admira; el doctor Emilio del Junco, Presidente de la Comisión del Servicio Civil.
Los españoles, representados por distinguidos miembros de la Colonia, asistimos á esa fiesta, y levantamos nuestras copas para brindar por la estabilidad del gobierno cubano y por el digno festejado.
A las diez y media de la mañana seguido de numerosa escolta desde el paradero, penetró el doctor Junco en los salones del Centro, acompañándole dos de sus más íntimos amigos, que con él llegaron desde la Habana: el Ldo Guillermo Esmard, reputado juriscónsulto y el culto é ilustrado periodista señor José E. Maresma, mantenedor del liberalismo en la provincia: ambos acompañantes son matanceros apreciados aquí por todos.
A las once y media comenzó el almuerzo, sentándose á aquella elegante mesa, que ocupaba en toda su extensión el centro de la hermosa sala, cerca de 70 conmensales; entre éstos, los representantes de los periódicos habaneros de mayor circulación.

SANTA CLARA
DE ABREUS
Abril 16 de 1909.
Todavía estamos padeciendo la falta del servicio de seguridad. Nuestras razonables quejas se pierden en el espacio, sin que nuestras autoridades presten atención y traten de subsanar la gran falta, consecuencia de un mero é injustificado capricho por la disidencia entre el Ayuntamiento y el Ejecutivo del municipio de Rodas, y la tardanza de la Audiencia en la resolución del recurso de apelación de los litigantes, inherente á su potestad.
Esa "berruga" que tiene la nueva Ley Orgánica de los Municipios en sus artículos 104 y 105, que se presta á confusiones para los que no conocen la Ley del Servicio Civil—yo entre ellos,—es el objetivo de la causa de desconocimiento de derechos legítimos, competencia de uno y otro cuerpo de nuestra administración municipal.
Una prueba de ello: el asunto de la suspensión del sargento de policía de este pueblo, señor Agustín Velaz.
Con fecha 1.º de Diciembre del pasado año, el señor Alcalde municipal dirigió una comunicación al Ayuntamiento, en la que decía que con el fin de reorganizar la policía proponía para substituir á los que desempeñaban los cargos de jefe y sargentos de la misma, á los señores Carlos Enriquez, Genovevo Moya y Aurelio Rizo, respectivamente.
Días después acordó el Ayuntamiento no acceder á lo solicitado por el Alcalde, por razón de ocupar los empleos referidos individuos que habían sido últimamente felicitados por

el Consistorio, por el buen cumplimiento de sus deberes; y por entender que la facultad que la Ley concede al Ejecutivo se concreta en estos casos al hecho de que si hubiesen estado vacantes dichos cargos serían procedentes las propuestas, según lo determina el artículo 104; pero no en el presente, que se hallan ocupados por personas de reconocida competencia.
Este acuerdo fué votado, siendo más tarde reconsiderado por las dos terceras partes del número de concejales y suspendida su ejecución por el Alcalde. No consentida la suspensión por el Ayuntamiento, acudió á la Audiencia, y todavía esperamos su resolución.
Estamos, pues, sin vigilancia. Nos faltan el sargento y dos policías; aquellos que fueron amnistiados y que guardaban prisión por creerse delincuentes del maltrato á un preso que conducían. No se consideran culpables y esperan su reposición.
¿Podremos tolerar más estas indefinidas resoluciones?
El Corresponsal.

ORIENTE
DE HÖLGUIN
14 de Abril.
Delfín Hernández, el maestro de quien informé en pasada correspondencia que había ingresado en el Permanente, se encuentra en Hólguin de regreso, después de abandonar el uniforme de sargento para volver á hacerse cargo de su escuela.
Y otro maestro, también de Hólguin, teniente de aquel Cuerpo, me escribe contándome sus fatigas de militar bisoño, sus desengaños y las rudezas de su nueva vida.
Era natural: no se cambian sin extrañezas las comodidades y dulzuras del hogar paterno, los cuidados de una familia, y las consideraciones sociales por la vida de soldado, toda rectitud y disciplina, brusquedad y falta de consideraciones.
Me alegro del regreso del amigo Hernández, por él y por la profesión; porque tal vez sus desengaños sirvan de ejemplo y evitarán que otros abandonen sus escuelas buscando en el Ejército Permanente lo que no hallan en el Magisterio Público.

NOVEDADES DE VERANO, ACABAN DE LLECAR.
En el Correo de París hallará usted las más lindas y variadas telas para la estación presente.
Estilos de alta novedad. Precios baratísimos.
Warandol-hilo puro de 6/4 de año, á 60 centavos vara.
Medias negras transparentes para señora, á 60 centavos y \$1 el par.
Aplicaciones y adornos de todas clases.
No reconocemos competencia posible.
El Correo de París, Obispo 80
Teléfono n. 398. Rico, Pérez y Ca.,
LA CASA DE LOS REGALOS y los CORSETS ELEGANTES.
C. 1177 1Ab.

Lámparas PARA GAS Y ELECTRICIDAD.
Sucursal: San Rafael núm. 22.

LA ALEMANA
ARTURO G. BÖRNSTEEN
Almacén: OBRAPÍA núm. 24.

BOMBAS Y MOTORES ELECTRICOS
Materiales eléctricos
Instalaciones Eléctricas de luz y fuerza.
1162 al 1A Abanicos y Ventiladores eléctricos.
Sucursal: Monte núm. 211.

FOLLETTIN 12
E. DEMESSE
EL TESTAMENTO ROBADO
NOVELA TRADUCIDA DEL FRANCÉS por PASTOR Y BEDOYA
(Esta novela publicada por la Casa editorial de Garnier hermanos, París, se encuentra de venta en la librería de Wilson, Obispo número 52.)
—Antonio!... ¿Dónde vas? ¡Desgraciado! ¿Qué vas á hacer? Por Dios, escúchame, óyeme, te lo suplico...
—¡Déjame! ¡Déjame! ¡Déjame! Me lleva gran delantera; pero yo tomaré por un atajo y le saldré al paso. ¡Miserable!... ¡Ha llegado su última hora!
—¡Antonio!... ¡Antonio! ¡Favor! ¡Socorro!... ¡Antonio!...
Pero la rechazó de nuevo y salió precipitadamente.
Benita, fuera de sí, sin fuerzas, incapaz de tenerse en pie, trató de acercarse á una silla para sentarse; pero antes de llegar á ella, cayó al suelo desplomada, dando con la cabeza contra el ángulo saliente de una

De repente, á unos cien pasos de él, Antonio distinguió un resplandor que salía del suelo.
Era evidentemente la linterna que llevaba Maquart en la mano.
—¡El es!, dijo Antonio.
Y sin vacilar un momento se echó la escopeta á la cara, apuntó durante un segundo y tiró del gatillo.
Sonó el tiro.
Y el resplandor que corría al nivel del suelo como un fuego fátuo cesó como por encanto.
—¡Al fin he hecho puntería! Y se volvió á su granja.
Cuando entró en ella, lo primero que vio fué á María cerca de la cama donde estaba desmayada Benita.
Se acercó á su mujer y la llamó:
—¡Benita, Benita! ¡Vuelve en tí! ¡Ya te he vengado! ¡Benita! ¡Mi adorada Benita! ¡Vuelve en tí!... ¡Te amo y te perdono!
Pero la pobre mujer no volvía en sí. Estaba helada.
Antonio echó un haz de leña sobre las brasas, y empezaron las llamas á subir alegremente por la campana de la chimenea, esparciendo un calor vivo.
Benita seguía desmayada.
—Es preciso ir á buscar un médico. —Yo iré, dijo María.
Salió en efecto atontada, sin saber

lo que pasaba, con un miedo cerval y dando diente con diente.
Ya una vez fuera, pudo llorar y fué llorando hasta Versalles.
Había dejado de nevar, y la tempestad se había aplacado.
Antonio, mudo, aterrado, rendido, seguía mirando á Benita, que continuaba desmayada.
Así transcurrieron unas cuantas horas.
El alba empezó á blanquear el horizonte.
Amaneció.
En la campiña empezaron á oírse los dulces y alegres cantos de los pájaros, al propio tiempo que de repente la luz de la lámpara que había en la habitación de la granja donde estaban Benita y Antonio se apagó bruscamente.
Antonio dió un salto como un hombre á quien despiertan de repente.
Abrió la ventana, se pasó la mano por la frente, que el aire frío de la mañana refrescó, y pareció como que volvió en sí.
—¿Qué ha sucedido? dijo.
Al ver á Benita tendida en la cama, rígida como un cadáver, se asustó y dió dando un grito de angustia:
—¡Benita! ¡Benita de mi alma!... ¡Dios mío! ¿Se habrá muerto?
Se acercó y le cogió la mano.

BIENVENIDA

Desde hace días se encuentra en la Habana el notable literato español don Pedro González Blanco, quien procedente de la capital de España llega a nosotros para gestionar asuntos de índole particular.
Miembro muy distinguido el señor González Blanco del Ateneo de Madrid, es considerado, con justicia, como una de las más brillantes esperanzas de la juventud intelectual española.
Nuestro afectuoso saludo al distinguido viajero y notable escritor.

No hay fiebre amarilla

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Señor:
"El Mundo" de esta mañana publica la noticia de la existencia de un caso de fiebre amarilla en Caibarién.
La noticia es falsa, pues la autoridad sanitaria local y el médico que asiste al enfermo, han estado en comunicación con esta Dirección y puedo asegurar que ninguno de los dos ha hecho el diagnóstico de fiebre amarilla.
Se falta a la verdad por consiguiente, y se comete una infracción punitiva de las Ordenanzas Sanitarias cuando se anuncia, sin fundamento, la existencia de enfermedades cuarentenables en la República.
La prensa toda y el público deben estar plenamente convencidos de que tanto la honorabilidad como la conveniencia de este Departamento están comprometidas a declarar inmediatamente la existencia de enfermedades cuarentenables entre nosotros.
Nuestra seguridad depende justamente del reconocimiento inmediato de los casos sospechosos, y por eso estudiamos como tales a los individuos no inmunes que se presentan con fiebre.
De usted muy atentamente,
J. Guiteras,
Director de Sanidad.

Para helados y dulces no hay como La Flor Cubana, Gallano y San José.

UN ANIVERSARIO

Dr. Felipe Rivero.
Ayer cumplió el undécimo aniversario del fallecimiento de un asturiano ilustre que gozó de muy legítimo renombre entre los abogados de España. Nos referimos al eminente jurista don Felipe Rivero, padre de nuestro estimado amigo el Ido. Jesús Rivero y tío carnal de don Nicolás Rivero, nuestro querido Director del DIARIO DE LA MARINA.
Don Felipe murió en Barcelona en los días en que estaba esperando el regreso de su hija Pilar y su esposo don Joaquín Mendoza que venían de Filipinas.
Hoy, al cabo de once años de su sentida muerte, se conserva imborrable su recuerdo entre los innumerables amigos que le querían y le admiraban y los queridísimos familiares que le lloran y no le olvidan nunca.
Nosotros que fuimos testigos fieles de aquella honorable vida llena de inteligencia y de bondades, consagramos estas líneas a la memoria del ilustre abogado don Felipe Rivero en los momentos en que es aún más vivo y solemne su recuerdo.

El vigilante Mirabal

Este celoso policía, que en lucha con dos foragidos dió pruebas de un valor y una serenidad admirables, tiene bien ganado el aplauso unánime de la opinión por su meritosísimo servicio. Pero no siempre las fuerzas responden a la voluntad, no siempre la materia armoniza con el espíritu; por eso es necesario tomar mucho chocolate tipo francés de la estrella, para salir airoso como Mirabal cuando un trance apurado nos exija vigoroso esfuerzo.

LOS GREMIOS UNIDOS

Se nos remite:
"Recientemente esta Corporación ha mandado un Delegado a las distintas plazas comerciales de la República, con el fin de conocer prácticamente la situación económica actual del país, en vista de las quejas a diario de las clases comerciales, industriales y obreras."
Nuestro Delegado, señor Nicanor López, nos informa no ser agradable la actual situación económica hasta el extremo de que las casas de comercio sus ventas en igual época del año anterior, las que vendían 30, 50, 70 y 90 pesos diarios, en la actualidad están vendiendo 10, 25, 30, 35 y 38 pesos.
No se comprende que desarrollándose la mejor zafra de azúcar, tanto en abundancia como en precio y efectuándose desde Enero a la fecha ventas de tabacos a precios bastante aceptables, pueda desarrollarse en todo el país una paralización de ventas manifestadamente notoria.
Entendemos que la situación actual había de preocupar grandemente al Gobierno de la República, y empezar a buscar soluciones que tiendan a evitar la continuación de la crisis económica que se está desarrollando, estudiando las causas que la motivan para poder no sólo evitarla, sino también inspirar confianza a los elementos de este país, y a las clases mercantiles de fuera del mismo.
Entendemos que si el Gobierno le

presta preferente atención a este problema, muy pronto dotaría a la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio de un personal competente y de todo lo necesario a fin de emprender nuevos problemas que hagan cesar la actual situación, y renazca la confianza necesaria, base indispensable para todas las iniciativas y desarrollo en general.
"Si en lugar de prestar el Gobierno y las Cámaras atención a cosas innecesarias, se la prestase a la Constitución de Bancos Agrícolas (como creemos que la prestarán) a la reforma de la Ley arancelaria, a una ley precursora de inmigración, a velar por las industrias de este país, para que no sean falsificadas en el extranjero, y para que dentro del país tengan más apoyo y protección, el sueldo que se le paga a los obreros que lo que le cuesta el librar la vida, etc., tenemos la seguridad de que muy en breve cesaría la crisis económica y renacerían nuevos horizontes que todos habíamos de aplaudir.

"En todos los pueblos de campo incluso la Habana, se quejan los contribuyentes de los robos continuos, y que no son descubiertos y castigados los autores, deseando la Guardia Rural tome iniciativas en los poblados, por que así como antes había más respeto, y más aprieta se castigaban a los autores del robo y asesinato, citamos entre muchos hechos el robo de la casa de los señores M. Orbegozo y Hnos., de Los Palacios, efectuado hace cuatro días y ni aun siquiera se nos dice se hayan hecho gestiones para descubrir los autores de ese robo.
"De todos modos esperamos que el Gobierno se haga eco de lo que dejamos manifestado, y esta Corporación, le brinda su apoyo decidido, a fin de ayudarle a solucionar los distintos problemas que sean necesarios para el mejor bienestar general."

Queda de usted, muy atentamente,
El Comité Ejecutivo.

AL PUBLICO
El señor Director General de los tranvías eléctricos, nos envía para su publicación, el siguiente aviso:
"El señor Alcalde Municipal de esta ciudad, en escrito fecha 17 del corriente, comunica a esta Compañía que tiene noticias de que en los tranvías se abusa de la disposición que permitió fumar en los últimos asientos de ambos lados de cada carro, y manifestando, que si en el plazo de quince días no logra esta Administración se cumpla estrictamente la prohibición de fumar en los restantes asientos de los carros, dicho señor Alcalde, se verá obligado a exigir de esta empresa el cumplimiento del Bando de 7 de Abril de 1899.
En tal virtud, la "Havana Electric Railway Company" apela al público rogándole, se sirva abstenerse de fumar en los carros de esta Compañía, a menos, que sea en los asientos donde lo permite la referida disposición del señor Alcalde, a fin de que no sean perjudicados todos, por los actos de unos cuantos.
Abril 20 de 1909.
Havana Electric Railway Co."

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL
DE
CUERVO Y SOBRINOS
Muralla 37 1/2 A. altos.
Telefono 602, Telégrafo: Teodomiro.
Apartado 668.

Quejas

Los vecinos del barrio del Príncipe, calles números 23, 25 y Baños, hacen llegar hasta nosotros una queja que transmitimos a la Secretaría de Obras Públicas.
Hace varios días que durante más de seis horas se carece en aquellos lugares de agua, siendo no sólo muchas las molestias que con este motivo sufren, sino que también se llega a temer sea alterada la salubridad pública.
Llamamos al señor Jefe de Sanidad la atención sobre la instalación de tuberías de agua y zanjas abiertas en la calle Santo entre Milagros y San Francisco, por efectuarse estos trabajos sin desinfectar debidamente la tierra removida, lo cual constituye un peligro para la salud pública, habiéndose, por este motivo, registrado ya en aquel lugar varios casos de fiebres.
Havana 20 de Abril de 1909.
Sr. D. Nicolás Rivero.

Habla el Doctor Delfin

Habana.
Mi querido amigo:
Sigo con verdadero anhelo de que sea una realidad, la propaganda de nuestras reformas agrícolas.
Veo que ahora los señores Alemán y Comallonga, han tomado bajo su amparo, mi primitivo pensamiento de Escuela de Agricultores, publicado en mi fenecida revista "La Higiene", en el DIARIO DE LA MARINA y en el tomo de las Conferencias de Beneficencia, celebradas en Santa Clara en el año de 1904.
No crea usted que por esto reclamo prioridad alguna, sino que uno mi aplauso a los de los cubanos, a fin de que esos proyectos tengan una realidad próxima.
La obra de redención de nuestro pueblo está en el campo; allí es donde se pueden formar generaciones fuertes de cuerpo y de alma, para sostener la Independencia de la Patria.
Es siempre su afectísimo amigo,
DR. M. DELFIN.
Sje. Chacón 31.

DEPARTAMENTO DE POLICIA DE LA CIUDAD DE LA HABANA

Circulares de Abril de 1909.
A los miembros de la fuerza
Los graves hechos criminales, los robos y demás delitos de todo género que en la actualidad vienen registrándose en esta capital, son una muestra evidente y palpable de un estado de descomposición social intolérable por más tiempo. Es necesario, pues, vencer en la lid de los hechos y amparados únicamente en la justicia de la ley, a esa cohorte de facinerosos desalmados que han tomado como escenario de sus fechorías nuestra ciudad.
Y para ello, he creído deber más, esta excitación, aunque no una necesidad. La confianza en el celo y pericia de los miembros de esta fuerza a mi mando, no la he perdido ni puesto en duda un momento. Ahora bien, es deber nuestro, es deber de todos, por un súbito impulso, asegurar el crédito de nuestra eficacia en el servicio, restableciendo en el más breve plazo posible el orden y la confianza en esta sociedad de que somos fieles guardadores.
A la horda de bandoleros y rateros, debe contrarrestar nuestro ejército de hombres honrados. Y en esta tarea, los negligentes serán culpables; los sagaces, los previsores, los abnegados, serán dignos de todo encomio y estímulo enaltecedor. Que renazca cuanto antes y por virtud de nuestro esfuerzo la seguridad hoy perdida. No haya reposo, no haya descanso hasta no dar término a este estado anormal de nuestra vida. Con cautela, unidad y energía, el éxito es seguro. Y eso es cuanto yo me atrevo a pedirle a todos los miembros de este Cuerpo. Cumpla cada uno su deber en pro y honor del buen nombre de todos.
LAS BARBERIAS
Por la Secretaría de Gobernación, con fecha 14 del actual, se dice a esta Jefatura lo siguiente:
"El señor Alcalde Municipal de esta ciudad, en escrito fecha 6 del corriente y recibido el 13, dice a esta Secretaría lo que sigue: "A los efectos de un expediente, promovido a virtud de queja de varios dependientes de barberías, ruego a usted se sirva disponer al Jefe de Policía ordene a los agentes a sus órdenes, no consentan que en los establecimientos de barbería que están dentro de la demarcación de cada Prescinto, se trabaje los días festivos después de las 10 de la mañana." Y lo trasladado a usted para su conocimiento y fines que se interesan."

Lo que se transcribe de orden del señor Jefe para su cumplimiento.
Manuel Piedra,
Jefe de Policía.

La Grippe
Se cura con las PASTILLAS del Doctor ROUX, preferidas por los médicos y enfermos de Francia y el extranjero, para combatir las enfermedades e irritaciones de la garganta y de los bronquios, gripe, catarros, asma y bronquitis.
De venta en farmacias y droguerías.
Depósito: Riela 99.

POR LAS OFICINAS PALACIO

Fianza devuelta
El señor Presidente de la República ha firmado un Decreto disponiendo la devolución a los herederos de don Carlos Duboy, de la fianza de 300 pesos que aquél prestara para que don Bartolomé Sagaró gozase de libertad provisional, cuya devolución no se efectuó en su oportunidad por que el escribano don Miguel Montero Roig, que la tenía en depósito, se apropió de dicha suma, por lo que se le siguió causa por malversación de caudales, habiendo sido amnistiado en 30 de Noviembre de 1906.
Decreto
Por cuanto la República de Cuba se ha adherido a la Unión Internacional de Bélgica para la publicación de los Aranceles de Aduanas.
Por cuanto es necesario atender a los gastos de instalación que demandan la representación de Cuba en Bruselas, que es el lugar donde funciona dicha Institución, los cuales ascienden a 1.242 francos equivalentes a \$263.50 moneda oficial y en virtud de no existir crédito en presupuesto para ese gasto.
Por tanto con las facultades que me conceden las disposiciones vigentes, y a propuesta del Secretario de Hacienda
RESUELVO: Disponer que el pago de los expresados \$263.50 se verifique con cargo al crédito consignado en Presupuesto para gastos generales de Aduanas, poniéndose a disposición del señor Secretario de Estado la expresada Cantidad.
El Secretario de Hacienda queda encargado del cumplimiento de lo que por el presente se dispone.
Habana, Abril 15 de 1909.
(Fdo.) José M. Gómez.—(Fdo.) M. D. Villegas, Secretario de Hacienda

Los sueldos de la Comisión del Servicio Civil.

Por cuanto por mi decreto de 29 de Marzo próximo pasado se dispuso que los sueldos devengados en Febrero y Marzo del corriente año por los Comisionados del Servicio Civil, de Taquígrafo Mecanógrafo y del oficial Archivero, se pagaran con cargo al crédito consignado en Presupuesto

para Imprevistos de la Secretaría de Hacienda, en virtud de no haberse concedido alguno para esa atención.
Por cuanto se hace necesario proveer lo conducente a que los sueldos correspondientes al mes en curso y a los siguientes de Mayo y Junio de los expresados funcionarios, ascendentes a \$2.700 los de los Comisionados, a \$349.98 los del Oficial Archivero, a \$349.98 los del Taquígrafo Mecanógrafo, a \$180 los del Conserje, a \$120 los del Mensajero y a \$120 los del Mozo de Limpieza, nombrados estos tres últimos con posterioridad, que suman en junto \$3,819.96.

Por tanto con las facultades que me están conferidas y a propuesta del Secretario de Hacienda
RESUELVO: Disponer que la expresada suma de \$3,819.96 que importan los indicados sueldos se pague proporcional y mensualmente a los citados funcionarios con cargo al mismo crédito de Imprevistos de la Secretaría de Hacienda del ejercicio actual.

El Secretario de Hacienda queda encargado del cumplimiento de lo dispuesto.
Habana, Abril 15 de 1909.
(Fdo.) José M. Gómez.—(Fdo.) M. D. Villegas, Secretario de Hacienda.

Pagador

El señor Presidente de la República, por Decreto de esta fecha, ha dispuesto que además de las funciones que le están confiadas al señor don José de Castro Argarona, ejerza las de Pagador del Palacio Presidencial, mediante la fianza de \$5,000.
Ley
El Mayor de la Cámara de Representantes don Pedro González Muñoz, entregó hoy al señor Presidente de la República para su sanción, la Ley votada por el Congreso, modificando artículos del Presupuesto fijo, en lo referente al personal del Senado.

El señor Varona Suárez para hacerle de distintos asuntos de la Cámara de Representantes, fué llamado hoy al Palacio por el señor Presidente de la República, el representante señor Varona Suárez.

SECRETARIA DE GOBERNACION Circular

La Secretaría de Gobernación ha dirigido hoy a los Gobernadores Provinciales, la siguiente Circular:
"Por la prensa se informen confidenciales que llegan a esta Secretaría, se denuncia la existencia de juegos prohibidos en diferentes localidades de la República, y lo que es más grave, se asegura, en algunos casos, que es tolerado o consentido por la policía; y, como son mis propósitos exigir la debida responsabilidad con todo rigor de la ley, a los funcionarios que no cumplan con sus deberes, llevando a cabo una activa vigilancia, a fin de que tales infracciones—origen muchas veces, de hechos criminosos—no se cometan; he resuelto dirigirme a usted para que haga presente, por conducto de los señores Alcaldes Municipales, a los individuos del Cuerpo de la Policía, que esas denuncias, me propongo someterlas en cada caso, a una cuidadosa investigación a fin de exigir, en la forma, que en justicia proceda, la responsabilidad consiguiente, a los funcionarios que, por negligencia, u otros motivos, resulten responsables, de que se realicen dichas infracciones.
Sirvase acusarme recibo para constancia.
De usted atentamente,
Nicolás Alberdi,
Secretario de Gobernación."

SECRETARIA DE HACIENDA Patrones de Cabotaje

Han sido nombrados patrones de cabotaje los señores Juan Lladó y Justo González.
No puede autorizarse
Se ha declarado que no puede autorizarse la inscripción en la Zona Fiscal de la perfumiería que quiere establecer en Aramburo núm. 53, el señor Gumersindo L. Fernández, por no reunir el local las condiciones de seguridad para el impuesto que exige la ley.
Goleta apresada
El guarda-costas "Agramonte," condujo ayer a Batabanó una goleta que navegaba cerca de aquel puerto sin llenar los requisitos exigidos por la Ley de Aduanas.

Subasta

Esta mañana se efectuó en la Secretaría de Hacienda la subasta para suministro y colocación de un motor en la lancha "Evangélica," que está al servicio de la Aduana de la Habana.
SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Nombramientos

Han sido nombrados inspectores pedagógicos de la provincia de la Habana, los señores don Leopoldo Ruiz Tamayo y don José Editó Aparicio.

DE COMUNICACIONES Movimiento de personal

Nombrando a Domingo Madan oficial encargado de la estación "G" de la Habana, por renuncia de Armando Mazonos.
A Pedro Trimiño Benítez mensajero de Esperanza, Santa Clara, Plaza creada.

A José Varella Administrador de Correos de Santo Tomás, por renuncia de Benigno Prida.
A Rafael Tintoré cartero de Santiago de Cuba, por traslado de Pedro Delvaty.

Trasladado a Ramiro Pérez Fuentes de telegrafista del centro de Pinar del Río a telegrafista mecánico de la estación sin hilos de Santa Clara.
Ascendiendo a Amado Lastres a telegrafista de 3.º de Pinar del Río, por traslado del anterior.

Aceptando la renuncia de Enrique de la Vega, oficial de la Administración de la Habana.
Declarando cesante a Juan Azoy, mensajero de telégrafos de la Habana, por abandono de destino.

Terminados los servicios de Aurelio González Calderón como Administrador de Correos de Yaguaramas, por haberse abierto allí una oficina de telégrafos a la que se anexa el correo.
SECRETARIA DE SANIDAD De regreso

Ha regresado de su viaje de inspección a Viñales y San Cristóbal, el doctor don Julio Arteaga.
El caso que desde Caibarién se ha telegrafiado asegurándose ser de fiebre amarilla, ha sido rectificado en la siguiente carta:
Habana, 20 de Abril de 1909.

CAPITANIA DEL PUERTO Multas

Por la Capitanía del Puerto se han impuesto las multas de \$3 y \$1 a los boteros José Pousa Pérez y Pascual Gondal, respectivamente, por infracción del Reglamento del Puerto.

Inspecciones

Por la misma oficina han sido inspeccionadas las lanchas números 11, 13, 15, 16 y 17 y la chalana número 12, de la Compañía Marítima cubana.

ASUNTOS VARIOS

Juan Manuel Morales
Nuestro querido compañero de "El Mundo," Juan Manuel Morales tiene a su padre gravemente enfermo y por esa causa se ha trasladado a Güines, en donde reside.
De todas veras deseamos el restablecimiento del padre de nuestro estimado amigo y camarada.
Manuel Lores
El popular "Lico" Lores, activo e inteligente representante a la Cámara por Oriente, ha vuelto a sus tareas legislativas ya restablecido de la dolencia que le retuvo alejado del campo de sus luchas políticas.
Lo celebramos.

UN NOMBRAMIENTO

(Por telégrafo)
Unión d Reyes, Abril 20, a las 7 y 35 a. m.
AL DIARIO DE LA MARINA
Habana

Liberales de este pueblo, personas de valer y maestros del distrito, mudéstranse regocijados por el nombramiento del señor R. Irurolde para Superintendente de Escuelas.
Avalos, Corresponsal.

ANUNCIOS VARIOS

Clinica sifiligráfica DE LOS Dres. REDONDO Y VAZQUEZ
Se admiten socios \$1 mensual.
Buenos Aires N. 1. Habana.
C. 1159 Lab.
DOCTOR JUAN ANTEGA
Especialista en la Terapéutica Homeopática. Enfermedades crónicas. Enfermedades de las Señoras y Niños. Consultas gratis para los pobres de 9 a 11 a. m. Consultas particulares de 1 a 3 p. m.
San Miguel 120, B. Teléfono 225.
2498 261-21Mz.

SALON VENECIA
NUOVO CINE
COMPOSTELA esq. a LAMPARILLA
UNICO EN EL CENTRO DE LA HABANA
Ventilado e higienico.
Con entrada y salida separada.
ESTRENOS DIARIOS
Aparato último modelo de Pathé.
TRES TANDAS, a las 7, 8, y 9.
A 10 CENTAVOS.
APERTURA, el Miércoles 21 de Abril
5188 41-20

EL JEREZANO
por sus almuerzos, comidas y cenas, es la casa preferida en la Habana por las personas de gusto.
6073 6-13-17

VELAS DE CERA RIZADAS
para la primera comunión, lazos, cruces, rosarios y libros. O'Reilly 91, Sinecio Soler y Compañía. 5183 81-29

RETACADORES DE IMAGENES
dejándolas como nuevas, trabajos garantizados. Sinecio Soler y Ca. O'Reilly 91. 5183 81-29

RAMOS PARA IGLESIAS
Se acaba de recibir un gran surtido, candeleros, lámparas y rosarios de plata. Sinecio Soler y Ca. O'Reilly 91. 5183 81-29

IMAGENES DEL COBRE
de madera con ramos vistosos bordados y sencillos para iglesias y casas particulares. Sinecio Soler y Ca. O'Reilly 91. 5183 81-29

TELEGRAMAS POR EL CABLE

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada INOPORTUNA MOCION
Washington, Abril 20.—El representante Helm, de Kentucky, presentó ayer en la Cámara una moción en la que se prevee que cuando quiera que el voto de la mayoría de los electores de Cuba resulte en favor de la anexión a los Estados Unidos, dicha isla será anexada bajo las condiciones y estipulaciones que acuerden los gobiernos de ambos países; y al explicar Mr. Helm su proposición, dijo que era sencillamente una invitación que enviaba un sentimiento de amistosa acogida, y de ningún modo entrañaba una idea de coacción o demostración de poderío.

PRINCIPE ASESINADO
Viena, Abril 20.—En telegrama de Esmirna, Turquía Asiática, se dice que ha sido asesinado Andrés Kapasiss, príncipe de Samos.

DIMISIONES
Constantinopla, Abril 20.—Se dice que han dimitido de sus respectivos cargos el Gran Vizir Tewfik Pacha y el Ministro de la Guerra Nazim Pacha, que era también comandante en jefe del ejército turco.

Anoche el Sultán citó al palacio al anterior Gran Vizir Hilmi Pacha, y le ofreció reinstalarle en dicho puesto, lo que éste no quiso aceptar de momento. Más tarde celebró el Sultán una larga conferencia con Tewfik Pacha y se anuncia que el gobierno tomará muy pronto energías y decisivas medidas.

LAS MATANZAS DE ADANA
Constantinopla, Abril 20.—Según los informes consulares recibidos hoy, el fanatismo mahometano ha hecho cinco mil víctimas en el bayaleto de Adana, durante los ocho días que han durado las matanzas, alcanzando a dos mil los asesinados en la población de dicho nombre, de la que salieron docecientos turcos para Marash y atacaron a los cristianos residentes en aquella localidad, cuya situación es sumamente precaria.

ASPIRACION DE LOS FILIPINOS
Washington, Abril 20.—El Gobernador General de Filipinas, Mr. Smith, ha comunicado al Gobierno que una abrumadora mayoría de los productores de azúcar y tabaco en aquel archipiélago, desea ardentemente que sea aprobado el Bill Payne que actualmente está pendiente de discusión en las Cámaras americanas, para reformar los Aranceles, y que estimaria su derrota como un verdadero desastre.

LLEGADA DE UN MINISTRO
Nueva York, Abril 20.—Ha llegado el señor P. E. Rojas, nuevo Ministro de Venezuela ante el Gobierno de los Estados Unidos.

MARSHALL Y CAPABLANCA
Nueva York, Abril 20.—Ayer se efectuó el primer juego de los ocho concertados entre el maestro Mr. F. J. Marshall y el joven cubano Raúl Capablanca, resultando tablas. Se celebró en el hotel "Ansonia."
EL "INDEFATIGABLE"

Santo Domingo, Abril 20.—Ha llegado a este puerto el acorazado inglés "Indefatigable."
EL PAPA Y LOS PEREGRINOS FRANCISES
Roma, Abril 20.—El Papa ha recibido hoy en audiencia a los peregrinos franceses que han venido con motivo de la ceremonia de la beatificación de Juana de Arco.

Les dirigió la palabra y les dijo que la Iglesia no desecha que los católicos fuesen enemigos de su patria, porque considera más fuerte el patriotismo cuando iba unido a la devoción, decidiendo además que la Iglesia pudo dominar el mundo, porque era la esposa de Cristo y la depositaria de la Fe.

EL NUEVO ACORAZADO BRASILEÑO
Parrow-On-Furnes, Inglaterra, Abril 20.—El nuevo y poderoso acorazado brasileño "Sao Paulo" ha sido botado al agua ante un numeroso concurso de diplomáticos sudamericanos y de oficiales de marina.

BUENA MEDIDA
Nueva York, Abril 20.—La comisión de base-ball de la Liga Nacional ha anunciado que habiéndose probado ante dicho tribunal que se intentó sobornar al umpire que actuó de juez en el match decisivo celebrado en esta ciudad entre los clubs "Chicago" y "New York", y aunque el intento resultó inútil, reservadamente se les dará a todos los directores de clubs de pelota el nombre del individuo que quiso cometer el umpteo, para que no se le permita tomar participación en ningún juego.

ACCIONES DE LOS FERROCARRILES UNIDOS
Londres, Abril 20.—Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana abrieron hoy a \$79 1/2.

VENTA DE VALORES
Nueva York, Abril 20.—Ayer, lunes, se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza 959.900 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

La moda de 1909

Ya han llegado los últimos modelos de cascaca de maila y aplicaciones de Irlanda a La Violeta. Habana 124. Por un aviso en tarjeta postal, se lleva la mercancia a domicilio y también se manda al interior de la Isla, siendo a mí cuenta el correo; se hacen blusas de maila y quimónes a la medida, desde 2 pesos hasta 40. HABANA 124, La Violeta. 5184 81-29

CORTES CORRECCIONALES

¿QUE VIENEN LOS AMNISTIADOS?

Entretendidos en amena conversación, dejaban pasar las horas sin darse cuenta de que el tiempo no se para a escuchar ni hay quien lo mate, aunque algunos pretendían haberlo conseguido multitud de veces.

Empezaron por hablar de los amnistiados, de toda esa colección de cabezas rapadas, de toda esa pléyade de cataduras groseras que de noche en noche, comete desafueros mil a despecho de la policía y de los rurales, riéndose de revólvers y otras medidas preventivas; y acabaron contando historias de robos y asesinatos, historias de crímenes misteriosos, de envenenamientos, de brujas... ¿Qué sé yo! De cuanto les vino en gana.

Por eso, cuando se dieron cuenta, ya los mozos del café estaban recogiendo sillitas y escupideras, y el reloj marcaba la una.

Eran tres los contentillos; dos de ellos viven en las inmediaciones del Parque Central, pero Joaquín ¡el pobre! menos dichoso, tiene la desgracia de vivir en la calle de Suárez, al final de la calle de Suárez; y después de tales conversaciones, justo es confesarlo, el infeliz tenía un paniquitis agudo, del que Regueira nos libre.

El muchacho propuso a sus compañeros: —Bien me podáis acompañar... Pero ellos se disculparon: —No digas sandeces. ¿Tu sabes qué hora es? —Sí, la una y pico. —Y nosotros tenemos que estar en casa a las doce.

—¡Total: un cuarto de hora más ó menos...! —¡No es posible! —¡Compadre, no seas así! ¡Acompañadme! —Lo que tú tienes es un miedo que no te puedes lamer. —¡Yo, miedo!... —Un miedo horroroso! Por eso quieres llevar compañía. Habló en Joaquín el espíritu de Don Quijote. —¡Os podéis ir al Vedado! ¡Yo miedo...! ¡Vamos, hombre! Yo os pedía que me acompañarais para no metermelo solo hasta casa, porque me dá pereza...

—¡Sí, sí, pereza!... —Y tanto! Pues nos alegramos mucho de que sea como dices... ¡Hasta mañana! —¡Que os den dos tiros!

Cuando Joaquín se vio solo y libre ya del espíritu quijotesco, reflexionó: —¡El diablo son las cosas! A mí nunca me ha sucedido nada! ¡pero quién me asegura que hoy uno de esos pelones no me sale al paso y me la parte...? Porque tiene timba eso de meterme yo solo y a pata por esas calles de Dios y de los amnistiados... ¡Ah, quién fuera niño para que la manejadora no me dejase solo!... ¡Vaya, todo sea por la Virgen! ¡Lo que fuere sonará!

Pensando de este modo y temiendo a cada rato ser víctima de uno de esos caballeros nocturnos, llegó al Parque de la India. Allí se encontró a un guardia amigo suyo: —¡Hola, Tusiño! ¡Cómo estás! —¡Qué hay Joaquín! —Pues ya lo ves; voy de retirada. —¡Tarde te recoges.

Leamos en los periódicos de Londres que la regata universitaria anual Oxford-Cambridge ha sido ganada por el primero de los equipos citados. El tiempo espléndido en sumo grado, ha favorecido la fiesta de la regata universitaria Oxford-Cambridge. Las orillas del Támesis ofrecían este año, como los anteriores, animadísimo aspecto. El panorama era por demás encantador y la animación, grandísima. Millares de almas aguardaban con emoción el resultado de la lucha. El vencedor ha sido Oxford, que hizo el recorrido en dieciocho minutos y cincuenta y ocho segundos. La enorme concurrencia que ostentaba la divisa azul-oscura, acogió a los triunfadores con hurras y aplausos.

MANUEL L. DE LINARES. En la final de la *poule* organizada por la Comisión de Sports del Casino Español de la Habana se celebró en la sala de armas del antiguo Centro, el día 18 del corriente. Los asaltos que se efectuaron fueron 37, tomando parte en ellos nueve tiradores, que quedan clasificados por este orden: Primero.—Eduardo Arburu. Medalla de Oro, primer premio.

Segundo.—Ricardo Gisbert. Medalla de Plata, segundo premio. Tercero.—Laureano Fuentes. Arburu alcanzó siete victorias y una sola derrota. Gisbert, seis victorias y dos derrotas. Fuentes, cinco victorias y tres derrotas. Actuaron de jueces, con su reconocida competencia, los señores Conde de Azmir, Luis Piñón y Pablo Molner. En la *poule* tomaron parte además de los vencedores, don Eduardo Alfonso, don Diego Jiménez, don Luis Marquez, don Tomás Magin, don Carlos Wintzer y Alfredo Herrera. Nuestro buen amigo el inteligente profesor de la sala, señor José M. Rivas, fué muy felicitado por el éxito de la *poule*. También el Jurado cumplió su cometido acertadamente, no dando lugar a protestas, lo que habla muy alto de sus justas decisiones. Cuando terminó la agradable fiesta de esgrima el Casino Español obsequió a los esgrimistas y a los numerosos asistentes con finos licores y ponche de champagne. Pronto se celebrará una *poule* de sable.

—¡Pás! —¡Ah, no; debes de andarte con ojo; mira que la cosa está fea! —¿De veras? —Y tan de veras. Nosotros tenemos noticias de que andan por la Habana cuatro partidas de hombres armados que se dedican a afrijolar a todo bicho viviente. —¿Tú crees que corra peligro? —Tu barrio no es el más apropiado. —¡Chico, me has metido en cuidado! Y adíos, que puede llegar el sargento y... —¿No me acompañas? —¡No puedo abandonar la posta. —¡Lo dicho! ¡Hoy me la partent!

—¡Ni bastón? —Esta cañita. —Pues no seas tonto y andate con cuidado! Y adíos, que puede llegar el sargento y... —¿No me acompañas? —¡No puedo abandonar la posta. —¡Lo dicho! ¡Hoy me la partent!

Iba por la calle de Suárez. El menor ruido le ponía los pelos de punta. Los latidos del corazón percibíase a diez cuadras. Y en este estado de ánimo, llegó a la calle de Maloja. ¡Pobre Joaquín! Apenas dobló la esquina, cuando un hombre alto, barbudo, con cara de pocos amigos, blandiendo un descomunal machete, le cortó el paso. —¿Buenas noches! Joaquín lanzó un grito espantoso, agudo, desgarrador, macabro; un grito que parecía salir del otro mundo.

El hombre del machete dió un salto: —¡Silencio! —¡rugió.—¡No grite a estas horas! Pero Joaquín, cada vez más asustado, seguía aullando desafioradamente. —Hasta que el barbudo intentó avanzar sobre él para taparle la boca y evitar de este modo un escándalo a media noche.

—¿Y qué creyó Joaquín? Que el hombre venía decidido a degollarle; y sin encomendarse a Dios ni al diablo, tomó carrera y riñase ustedes de una máquina "Berlioz." Una pobre vieja que recogía basura fué atropellada por la liebre de Joaquín, y al verse así tan malherida, comenzó a dar tales voces, se desahizó en lamentaciones tan desgarradoras, que un guardia que vigilaba aquellos contornos acudió a los gritos, se enteró del lance y a los pocos minutos capturó al fugitivo pollo quien, lleno de angustia se dejó prender de bonísima gana.

—¡Silencio! —rugió.—¡No grite a estas horas! Pero Joaquín, cada vez más asustado, seguía aullando desafioradamente. —Hasta que el barbudo intentó avanzar sobre él para taparle la boca y evitar de este modo un escándalo a media noche.

—¿Y qué creyó Joaquín? Que el hombre venía decidido a degollarle; y sin encomendarse a Dios ni al diablo, tomó carrera y riñase ustedes de una máquina "Berlioz." Una pobre vieja que recogía basura fué atropellada por la liebre de Joaquín, y al verse así tan malherida, comenzó a dar tales voces, se desahizó en lamentaciones tan desgarradoras, que un guardia que vigilaba aquellos contornos acudió a los gritos, se enteró del lance y a los pocos minutos capturó al fugitivo pollo quien, lleno de angustia se dejó prender de bonísima gana.

—¡Silencio! —rugió.—¡No grite a estas horas! Pero Joaquín, cada vez más asustado, seguía aullando desafioradamente. —Hasta que el barbudo intentó avanzar sobre él para taparle la boca y evitar de este modo un escándalo a media noche.

—¿Y qué creyó Joaquín? Que el hombre venía decidido a degollarle; y sin encomendarse a Dios ni al diablo, tomó carrera y riñase ustedes de una máquina "Berlioz." Una pobre vieja que recogía basura fué atropellada por la liebre de Joaquín, y al verse así tan malherida, comenzó a dar tales voces, se desahizó en lamentaciones tan desgarradoras, que un guardia que vigilaba aquellos contornos acudió a los gritos, se enteró del lance y a los pocos minutos capturó al fugitivo pollo quien, lleno de angustia se dejó prender de bonísima gana.

—¡Silencio! —rugió.—¡No grite a estas horas! Pero Joaquín, cada vez más asustado, seguía aullando desafioradamente. —Hasta que el barbudo intentó avanzar sobre él para taparle la boca y evitar de este modo un escándalo a media noche.

—¿Y qué creyó Joaquín? Que el hombre venía decidido a degollarle; y sin encomendarse a Dios ni al diablo, tomó carrera y riñase ustedes de una máquina "Berlioz." Una pobre vieja que recogía basura fué atropellada por la liebre de Joaquín, y al verse así tan malherida, comenzó a dar tales voces, se desahizó en lamentaciones tan desgarradoras, que un guardia que vigilaba aquellos contornos acudió a los gritos, se enteró del lance y a los pocos minutos capturó al fugitivo pollo quien, lleno de angustia se dejó prender de bonísima gana.

—¡Silencio! —rugió.—¡No grite a estas horas! Pero Joaquín, cada vez más asustado, seguía aullando desafioradamente. —Hasta que el barbudo intentó avanzar sobre él para taparle la boca y evitar de este modo un escándalo a media noche.

—¿Y qué creyó Joaquín? Que el hombre venía decidido a degollarle; y sin encomendarse a Dios ni al diablo, tomó carrera y riñase ustedes de una máquina "Berlioz." Una pobre vieja que recogía basura fué atropellada por la liebre de Joaquín, y al verse así tan malherida, comenzó a dar tales voces, se desahizó en lamentaciones tan desgarradoras, que un guardia que vigilaba aquellos contornos acudió a los gritos, se enteró del lance y a los pocos minutos capturó al fugitivo pollo quien, lleno de angustia se dejó prender de bonísima gana.

—¡Silencio! —rugió.—¡No grite a estas horas! Pero Joaquín, cada vez más asustado, seguía aullando desafioradamente. —Hasta que el barbudo intentó avanzar sobre él para taparle la boca y evitar de este modo un escándalo a media noche.

puesto ayer en el box a Pastor, en vez de los terribles lanzadores Flor Canela y Díaz, que unidos dieron diez y seis bases por bolas, una menos de la carreras que hizo el Habana; tal parece que había un poco de *mediotis* de que los aliados no cumplieran su compromiso. —Con ayuda del vecino mi padre mató un cochino. Y con ayuda del *Fe* al Habana el Champion fué. Estos no serán buenos versos, pero se aproximan a la verdad.

Hay *dead-balls* que duelen más al que las lanzas que al que recibe el golpe. El no anotar un *home run* tan limpio como el que dió Regino el domingo pasado, no se le ocurre a nadie más que al celebrísimo *Scorer Oficial*, señor Crespo.

Una bola que pasa a metro y medio por encima de la cabeza de un *fielder* que está colocado en línea con la bandera de *foul*, en tierra yankee se llama *hit*; en cambio en el país de los frijoles se llama error del *fielder*, porque se le olvidaron los zapatos en casa para atraparla.

¡En qué se parece Tinte Molina a un papalote! En que siempre está cambiando. Señor umpire Gutiérrez, ayer no estuvo usted tan acertado en sus decisiones como acostumbraba.

Hubo su protesta en silencio, porque no había público. Es difícil y pesado "umpirer" bolas y bases a la vez, pero por algo tiene usted fama de ser el mejor juez de Almendares Park y aunque sea contra sus sentimientos, siempre debe usted quedar en sus fallos a la altura del coco y no a la del boniato, como quedó ayer Petway en sus tiradas a segunda base.

MENDOZA-HERRERO. PARTIDOS Y QUINIELAS que se jugarán hoy martes 20 de Abril, a las ocho de la noche, en el Frontón Jai-Alai: Primer partido a 25 tantos, entre blancos y azules. Segundo partido a 30 tantos, entre blancos y azules. Después de cada partido se jugará una quiniela.

Nota.—No se dan contraseñas para salir del local. Una vez jugados 15 tantos del primer Partido, no se devolverá la entrada, si por cualquier causa se suspendiese.

CRONICA DE POLICIA

LA CAUSA DE "LA MALETA" El Lcdo. Arocha, juez especial de la causa iniciada contra Ricardo Arnaút y otros, por robo de dinero y documentos que contenía una maleta propiedad de don José Felipe Cisneros, ha recibido un escrito del Lcdo. señor Marmol, solicitando sean reconocidos sus defendidos Ricardo Arnaút, José H. Hernández y Alfredo Casas en rueda de presos por la señora Manuela Peñalver, inquilina de un cuarto alto de la Plaza del Polvorín y el blanco José Blanco, dependiente del "Esperanto", que vivió a los individuos que la visitaron; que se caree a sus defendidos con los testigos mencionados; que sean reconocidas las letras que aparecen en el acta levantada en el café "Esperanto" por los peritos calígrafos y que sea asimismo modificado el auto de procesamiento dictado. En cuan to a la primera y segunda solicitud ha accedido el Jefe de la sala de la una del día de hoy para practicarlas.

La tercera ha sido denegada por haber acordado el Juzgado hacerlo, designando para el efecto a los peritos calígrafos señores Horta y Solloso. Referente a la modificación del auto, ha acordado dar traslado del escrito al señor fiscal de la Audiencia, por corresponderle a él hacerlo.

UN EMPRESARIO DE RIFA De las investigaciones hechas por el teniente Armando Núñez y vigilante Amador Rivas, según las instrucciones del Capitán señor Hidalgo, se ha comprobado que Manuel Chambombéu, que el domingo último hizo una denuncia de haber sido asaltado y robado, después de salir del frontón "Jai-Alai," donde ganó 60 pesos, es empresario de una rifa no autorizada, y que este individuo se negó a pagarle a un menor vecino de la calzada de la Infanta y a una parda residente en Hospital 52, cierta cantidad de dinero de dos números que éstos le apuntaron y que salieron premiados, por medio de los terminales de las cantidades que por boletos se pagan en el frontón.

CHAMBOMBÉU fué detenido y puesto a la disposición del juzgado correccional del distrito. EN UN COLEGIO El menor blanco Francisco Alvarez Rosario, de 7 años de edad, vecino de la calzada del Cerro número 466, fué asistido en la tarde de ayer por el doctor Vidal Mesa, de la fractura completa de la clavícula izquierda, por su triple medio, de pronóstico grave. Esta lesión la sufrió casualmente al caerse en el colegio establecido en la calzada del Cerro 601. La policía dió cuenta de este hecho al señor Juez de guardia.

AGRESION A PEDRADAS Encontrándose ayer tarde parado a la puerta principal de los muelles

de San José, el mestizo Serafín González Alvarez, vecino de Desamparados 28, fué agredido por un grupo de individuos desconocidos, que le arrojó piedras y botellas. Los agresores huyeron al acudir la policía y el pardo González no sufrió daño alguno. Se ignora el por qué de la agresión.

PERROS Por la policía de Casa Blanca fueron recogidos ayer en la vía pública 19 perros y remitidos a los fosos Municipales, para su sacrificio, según bando del Alcalde Municipal. CHOQUE En la calzada de Cristina y Matadero chocaron ayer tarde el tranvía número 54, de la línea del Vedado y Jesús del Monte, y el carretón que conducía don Miguel Abir, vecino de San Antonio de los Baños, sufriendo ambos vehículos averías. El choque fué casual.

POR ESTAFAS Un vigilante especial de la "Manzana de Gómez," presentó ayer en la tercera Estación de Policía, a un individuo de la raza blanca que se negó a dar sus nombres y generales, á quien acusa de ser uno de los autores de la estafa de dos centenares á don José González Grandá, condeño de la sombrero "El Lazo de Oro," cuyo hecho ocurrió el 17 del actual. El detenido ingresó en el vivac.

LESIONADO POR UN TRANVIA Al salir de la bodega Neptuno esquina á Lealtad, el dependiente, menor Roque Noriega, fué arrollado por un tranvía eléctrico que en aquellos momentos pasaba por aquel lugar, siendo el hecho casual. Dicho menor sufrió lesiones leves en varias partes del cuerpo.

POLICIA DEL PUERTO REYERTA En el muelle del quinto distrito, en Regla, fueron detenidos Juan Echevarría Quintero y Julián Torres Valdés, que se encontraban en reyerta.

SECCION MERCANTIL Mercado monetario CASAS DE CAMBIO Habana, Abril 19 de 1909. A las 11 de la mañana. Plata española..... 96 1/2 a 96 1/2 V. Calderilla (en oro) 97 a 98 Billetes Banco Español..... 7 a 8 V. Oro americano contra oro español.... 109 a 109 1/2 P. Oro americano contra plata española a 12 P. Centenes..... 4 5.47 en plata Id. en cantidades... 4 4.38 en plata Liseses..... 4 4.37 en plata Id. en cantidades... 4 4.38 en plata El peso americano en plata española a 1.11 V.

Movimiento de la zafra En la plaza de Cienfuegos Según el estado con que se ha servido favorecernos el Notario Comercial de Cienfuegos señor Collado, hasta el 9 del actual se había recibido en aquella plaza 1,174,703 sacos de azúcar de guarapo y 53,645 de azúcar de miel, habiendo salido 867,765 y 24,060, respectivamente, quedando existentes 379,458 sacos centrífugas y 31,997 sacos azúcar de miel. Se había recibido hasta la citada fecha 7,414,330 galones de miel, de los que se había exportado 6,140,000 y quedaban existentes 1,274,330 galones.

Sociedades y Empresas Habiéndose disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Nazabal, Pino y Ca., se ha constituido una nueva en comandita, retrotrayendo sus efectos al 27 de Febrero próximo pasado, la que girará bajo la razón de Nazabal, Sobrino y Ca., S. en C., con domicilio en esta ciudad, para dedicarse a los mismos negocios—importación de paños—que la extinguida, de cuyos créditos activos y pasivos se ha hecho cargo. Integran esta sociedad los señores don Emilio Nazabal y Barbosa y don Severiano Hoyo y Nazabal, con el carácter de gerentes, y los señores Uliacia y Hno., don Ramón López Uliacia, don José Manuel López Silvera y don Venancio Sierra y Garayaldo, con el de comanditarios.

Movimiento marítimo EL ALBINGIA Según telegrama recibido por sus consignatarios Sres. Heibut & Rasch, dicho vapor que salió de este puerto el día 4 del actual por la noche, ha llegado sin novedad á Vigo el día 18 del corriente por la mañana. EL BAYAMO El vapor cubano "Bayamo" entró en puerto procedente de Tampa, con carga de tránsito. EL OLIVETTE Con carga, correspondencia y 78 pasajeros entró en puerto hoy, el vapor americano "Olivette," procedente de Tampa y Cayo Hueso. EL TEXAS El vapor francés de este nombre fundó en bahía esta mañana procedente de Havre, con carga general.

EL SAINT LAURENT Para Canarias y escalas salió ayer el vapor francés "Saint Laurent," con carga y pasajeros. EL MORRO CASTLE Con carga y pasajeros sale hoy para New York, el vapor americano "Morro Castle." EL EXCELSIOR El vapor americano de este nombre sale hoy para New Orleans, llevando carga y pasajeros.

EL REINA MARIA CRISTINA El vapor correo español "Reina María Cristina," sale hoy para Coruña y Santander, conduciendo carga general, correspondencia y pasajeros. EL MANUEL CALVO También hoy sale para Veracruz el vapor español "Manuel Calvo," con carga y pasajeros.

EL TRAFALGAR Con carga de tránsito se hará á la mar hoy el vapor noruego "Trafalgar," con destino á Caibarién. Puerto de la Habana BUQUES DE TRAVEZIA ENTRADAS Día 20: De Tampico en 4 día vapor cubano Bayamo capitán Curtis toneladas 3205 carga de tránsito á Zaido y comp. De Tampa y escalas en 5 días vapor americano Olivette capitán Turner toneladas 1678 con carga y 78 pasajeros á G. Lawton Childs y comp. De Havre y escalas en 20 días vapor francés Texas capitán Langrea toneladas 6674 con carga á E. Gaye.

SALIDAS Día 19: Para Cienfuegos vapor español Conde Witredó. Para Boston vapor inglés Gloria de Larri-Richmond. Para Veracruz y escalas vapor americano "Monterey" y escalas vapor alemán Frankent. Para Cayo Hueso y escalas vapor francés Saint Laurent. Día 20: Para Buenos Aires y escalas vapor inglés Richmond. Para New York vapor americano Morro Castle. Para New Orleans vapor americano Excelsior. Para Cayo Hueso y Tampa vapor americano Olivette. Para Coruña, Santander vapor español R. M. Cristina. Para Knights Key y escalas vapor americano Chitro. Para Veracruz vapor español M. Calvo. Para Caibarién vapor noruego Trafalgar.

APERTURA DE REGISTROS Día 20: Para Delaware (E. W.) vapor inglés Winfield por D. Bacon. Para New York vapor americano Saratoga por Zaido y comp. Para New York vapor cubano Bayamo por Zaido y comp.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO Para New York vapor americano Morro Castle por Zaido y comp. Para New Orleans vapor americano Excelsior por A. E. Woodell. Para Coruña y Santander vapor español Reina María Cristina por M. Otaduy.

BUQUES DESPACHADOS Día 19: Para Cienfuegos vapor español Conde Witredó por Marcos Hnos. y comp. De tránsito. Para Boston vapor inglés Gloria de Larri-Richmond por Galbán y comp. De tránsito. Para Caibarién vapor noruego Trafalgar por L. V. Place.

MANIFIESTOS Día 19: Vapor noruego Trafalgar procedente de Molina consignado á Lewis V. Place. Isla, Gutiérrez y comp.; 250 sacos harina. M. Borraz; 250 sacos maíz. Surti y Fraguera; 250 id. id. B. Gamoneda; 250 id. id. A. Alonso; 250 id. id. Herrero y Valdés; 500 id. id. Ituarte y Otero; 500 id. id. Arana y Larau; 500 id. id. A. Fernández y comp.; 288 id. afroche. Cuban and Pan Am. Express and Co.; 3 bultos efectos. R. R. Campa; 2 cajas tejidos. Loriente y Hermanos; 4 id. id. J. Fernández y comp.; 1 id. id. Rodríguez Alvarez y comp.; 1 id. id. Quessada y comp.; 160 tercercolas manteca García hermano y comp.; 3 cajas tocino y 250 sacos harina. Loñá y comp.; 500 sacos maíz. S. Galbán; 500 id. carne 100 id. manteca y 800 sacos harina. W. B. Fair; 100 cajas carne y 5 id. salchichón. Carbonell y Dalmaro; 30 id. carne y 25 tercercolas manteca. J. Alvarez R.; 5 tercercolas carne. Alvarez y Nazabal; 5 id. id. E. Hernández; 6 id. id. y 2 tercercolas jamón. Negra y Gallarreta; 5 tercercolas carne y 2 id. jamón. Mantecón y comp.; 3 id. carne. R. Torregrasa Busquet y comp.; 5 id. id. E. El Chow; 4 id. 3,480 piezas cañería. Rives y Hochstetler; 1 bulto efectos. Coca-Cola and Co.; 5 id. id. A. Ferrer; 6 cajas id. Fritos y Bazarise; 15 tercercolas manteca. A. García; 250 sacos maíz. A. López; 4 órganos. Champion y Pascual; 40 bultos efectos. A. Armand; 642 cajas huevos, 5 sacos chicharos y 4 jaulas aves. B. Fernández y comp.; 25 cajas salchichón. R. Truffín y comp.; 40 id. id. Fernández García y Co.; 25 id. manteca. A. Lanzetta; 25 id. id. Echevarría y Lesama; 250 sacos maíz. Armour y Co.; 12 cajas salchichón. L. Carriles y comp.; 4,870 piezas madera F. Bowman; 500 bultos resina. Matadero Industrial; 2 bultos efectos. Infanta Nadal y comp.; 3 id. id. C. Blasco; 23 id. id. F. de Cárdenas; 4 id. id. Dooley Smith y comp.; 250 sacos maíz. M. Johnson; 10 cajas drogas. J. A. Ortega y comp.; 1 saco harina. L. E. Gwinin; 35 id. cebollas. Bussdoff, Zaido y comp.; 201 certicos.

F. Wolfe; 5 sacos maíz y 3 paños heno. Nereira y hermano; 30 id. id. Wilkes y comp.; 100 aguas minerales. M. Johnson; 100 id. id. Viuda de J. Sarrá e hijo; 100 id. id. 1 id. perfumería. A la orden; 4 id. efectos, 2 id. aguas minerales, 9 id. vino y 19 id. conservas.

DELTAVRE H. Heydrich; 6 bultos efectos. Peláez y García; 1 id. id. A. Estrugo; 2 id. id. R. López y comp.; 3 id. id. J. Martel; 1 id. id. Vega y Banco; 2 id. id. Briol y hermano; 5 id. id. M. Fernández y comp.; 6 id. id. Viuda de P. Parafón e hijo; 1 id. id. "Mapiana, Guerrero y comp.; 1 id. id. J. Heleni; 1 id. id. Invera y comp.; 2 id. id. L. Jalliet; 2 id. id. J. Serrano G.; 12 id. id. Diego; 1 id. id. García, Couto y comp.; 5 id. id. Frocto y Hno.; 4 id. id. M. Soriano; 1 id. id. O. Velthi; 1 id. id. Isonas, Daly y comp.; 13 id. id. Amador Pérez y comp.; 13 id. id. J. López R.; 26 id. id. E. Lirios de García Curujedo; 2 id. id. J. Chararavay; 3 id. id. F. C. Blanco; 3 id. id. J. Cores; 1 id. id. González, García y comp.; 5 id. id. J. Casal; 1 id. id. O. Averbhoff M.; 1 id. id. Cuban and Pan Am. Express and Co.; 3 id. id. Blasco, Menéndez y comp.; 2 id. id. E. Bures y comp.; 1 id. id. Sánchez y Mostelro; 1 id. id. J. Fernández y comp.; 1 id. id. Menéndez, Arroyo y comp.; 1 id. id. Franco, Rey y comp.; 1 id. id. Prieto, González y comp.; 2 id. tejidos y otros.

A. Hirsch; 6 id. id. Muñoz y Grandá; 2 id. id. A. García; 1 id. id. Buertia, Cifuentes y comp.; 2 id. id. M. Bandujo y Hno.; 2 id. id. Inelán, García y comp.; 2 id. id. Loriente y Hno.; 1 id. id. Fernández, Hno. y comp.; 2 id. id. D. E. Prieto; 1 id. id. Pendas y Alvarez; 1 id. id. Pumariega, Pérez y comp.; 1 id. id. Sois, Hno. y comp.; 3 id. id. J. García y comp.; 1 id. id. F. González y R. Marlbona; 1 id. id. Pérez y Gómez; 4 id. id. González, Menéndez y comp.; 1 id. id. C. Blathner; 1 id. id. H. Suárez; 1 id. id. Suárez y Lorenzo; 1 id. id. E. Bermúdez y comp.; 1 id. id. V. P. Pereda y comp.; 1 id. id. Alvarez Amoró; 1 id. id. V. Campa; 2 id. id. Viuda de J. Sarrá e hijo; 345 id. drogas y otros.

F. Taqueschal; 55 id. id. E. Posso; 4 id. id. Nafío y Colomar; 45 id. id. A. Brandieris; 15 id. id. M. Johnson; 100 id. id. A. C. Bosque; 2 id. id. C. F. Abreu; 4 id. id. Brunshchwig y Pont; 4 id. id. Arañuca, Martínez y comp.; 14 id. tercercolas. Benguria, Coral y comp.; 6 id. id. A la orden; 16 id. efectos.

DE BILBAO M. Lozano; 1 caja embutidos. R. Torregrasa, Burquest y comp.; 50 bultos vino. E. Mañá y Duyos; 25 id. id. M. Nazabal; 50 id. id. y 25 bordenales id. García y López; 11 cajas mantequilla y 8 id. jamones. A. Pérez; 70 id. conservas. A la orden; 50 id. id., 40 bultos y 10 bordenales vino.

DE LA CORUÑA E. Miró; 12 cajas jamones. F. Foyan; 2 id. carne. R. Magaña y comp.; 1 bulto muerstra, 20 cajas unto 1 id. jamones y 1 id. id. Landeras Calle y comp.; 25 id. unto, 7 id. jamones y 11 id. lacón. C. Navas; 5 id. jamones. Pita y Hno.; 8 id. id. H. Astorquí y comp.; 1 caja carne.

DE VIGO F. Pita; 198 tabales sardinas y 25 bultos vino.

1226 Vapor americano Miami procedente de Knights Key y escalas consignado á G. Lawton Childs y comp. En lastre.

EMPRESAS MERCANTILES y Sociedades ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA SECRETARIA A las siete y media de la noche del día 25 del actual, tendrá lugar en el Salón de Fiestas del Centro Social, la Junta General Ordinaria correspondiente al Primer Trimestre del año en curso.

Se advierte que con arreglo al inciso Cuarto del Artículo Once, de los Estatutos Sociales, sólo tienen voz y voto y derecho á concurrir á dicho acto los socios inscriptos con tres meses de anticipación. La entrada al Salón será por la calle del Prado y antes de entrar en Junta presentará el recibo correspondiente al día de la fecha, donde se tomará nota del asociado y se le entregará una papelta para la entrada en Junta y votación.

Se recomienda á los socios asociados concurrir con anticipación á la hora designada á fin de no demorar el comienzo de la Sesión. Según está acordado desde la noche del viernes 23 podrán los señores socios que lo deseen, recoger en esta Secretaría un ejemplar de la Memoria de que se ha de dar cuenta en esta Sesión.

Lo que de orden del Sr. Presidente comunico por este medio para conocimiento de los señores socios. Habana, Abril 19 de 1909. El Secretario, MARIANO PANIAGUA Sr. Panigua 52-20-15

ASOCIACION CANARIA De orden del señor Presidente y con arreglo á lo que previenen los Estatutos Sociales se dá por este medio para la Junta General Ordinaria que se celebrará en el local social, Teniente Rey 71, el domingo 25 del actual á las 2 P. m.

Se hace saber al mismo tiempo que el informe correspondiente al Primer Trimestre del actual, está en la Secretaría General á disposición de aquellos señores asociados que deseen examinarlo. Lo que se hace público para conocimiento de los señores socios, quienes para concurrir al acto y tomar parte en las deliberaciones deberán estar comprendidos en el que determina el inciso Sexto del Artículo Octavo del Reglamento General. Habana 18 de Abril de 1909. El Secretario Contador Interino, SEBASTIAN QUINTANA, Sr. Quintana 11-26-21

1225 Vapor alemán Frankenkald procedente de Hamburgo y escalas consignado á Heibut & Rasch.

Habaneras

Lector, he estado breves momentos pensando si era este el lugar oportuno para tratar de la hermosísima fiesta ofrecida anoche en el *Ateneo* de esta capital, tratándose de una fiesta eminentemente artística, ó llevar su descripción á lugar aparte; pero al fin he preferido: no sólo traer su relación á mis *Habaneras*, sino dedicárselas el primer lugar de ellas, como modesta cooperación á la gran obra de vulgarización musical que ha emprendido el eminente maestro y musicógrafo señor Emilio Agramonte, hoy nuestro huésped.

Por otra parte, la prensa está obligada á difundir de una manera efectiva la cultura en su país, y gran exponente de ella es la magna fiesta de anoche.

El señor Agramonte, nuestro venerable compatriota, inauguró su serie de conferencias musicales anoche, con un éxito soberbio, esperado de quien como él posee una erudición musical asombrosa, y una gran experiencia adquirida en más de 30 años dedicado al divino arte en los Estados Unidos y Europa.

Aquí, donde todo el mundo se cree autorizado para hablar de arte,—y la inmensa mayoría sin saber ni aprender siquiera—resultan utilísimas estas conferencias.

La *Carmen* de anoche versó sobre la ópera *Carmen*, del inolvidable compositor francés George Bizet.

El maestro señor Agramonte, explicó el motivo de tales conferencias, muy en boga en los Estados Unidos y Europa, y que son de gran utilidad para los artistas y *dilettanti*, que van aprendiendo á conocer las bellezas de las grandes obras.

Un ejemplo de ello ocurrió en New York, en el que Roch dió diez conferencias, á cada una de las cuales acudieron tres mil y pico de personas, sobre obras, argumentos, acordes, disonancias, etc., etc.

Pelleas et Melisande, la magna composición de Claude Debussy, el famoso innovador, debe su maravilloso éxito á tales conferencias, que preparó al público neoyorkino para apreciar su valor.

Según el conferenciante, *Carmen* es la mejor ópera del siglo pasado—á excepción de las de Wagner—y una de las más difíciles de interpretar y ejecutar.

Se refirió á la propiedad de Bizet, similar á la de Mozart, en su *Don Juan*, de individualizar la música de su ópera. Defendió al tipo de Carmen como el de una heroína digna de ser cantada por los poetas.

Acto por acto fué presentándonos la ópera en sus pasajes más salientes, permitiéndonos apreciar sus bellezas.

El Metropolitan de New York ha montado para *Carmen* una *mise en scene* colosal, con arreglo al carácter español de la obra, que hasta el presente resultó afrancesada y que estrenó este año. Desde ahora se podrá admirar allí el verdadero ambiente español que el autor imprimió á su obra en los cuadros y trajes.

También nos habló de los intérpretes mejores que había tenido *Carmen*. La Gay, ha obtenido el privilegio de hacer accionar al gran Caruso que según es sabido es pésimo actor, maravillosamente.

La mejor Carmen fué la Brater Janov; el mejor José Campanini, y el mejor Escamillo: del Puente, hijo de español.

Sobre la *Calvé*, este astro en descenso que nos visitó hace poco, habló largo y tendido, refiriéndose á las diversas interpretaciones que ha dado á la obra.

Ahora bien, la *Calvé* no ha cantado nunca á *Carmen*—signe diciéndolo él.—La habanera la empezaba en un tiempo é iba sucesivamente variando.

Relativa con ese defecto, se cuenta la siguiente anécdota: Cierta vez el Director del Metropolitan, el grandioso Toscanini, le anunció á la *Calvé* que la parte de la *Habanera* sería dirigida por su auxiliar, ya que él que jamás había encontrado dificultades con los artistas se reconocía incapaz para seguirla en sus caprichosos tiempos.

JARDIN "EL CLAVEL"

Rosas Paul Neyron, Bouquet de Novias, Cestos, Cortielles, Coronas, Cruces, etc., siempre las mejores.
ARMAND Y HNO.
Adolfo Castillo 9. Teléf. 6348.
QUEMADOS DE MARIANA. A. O.
e 1918 alt 394 25-Mo

La *Calvé* salía siempre en el segundo acto con inmensos vestidos de cola, y no bailaba los bailes bohemios, ni tocaba las castañuelas.

Su opinión respecto de la *Calvé*, es la de que es por naturaleza cantante de agilidad, de voz aguda pero pequeña.

Terminó explicando el por qué á los españoles no les gusta la ópera *Carmen*, que consiste en lo inadecuado de la *mise en scene*, que jamás fué española, hasta la presente innovación del Metropolitan.

La segunda parte de la conferencia fué ilustrada por el señor Agramonte, que ocupó el piano, y nos ejecutó trozos hermosísimos de la ópera, algunos de los cuales cantó.

Los cuatro intermezzos fueron soberbiamente interpretados.

No quiero profundizar más en el tecnicismo de la conferencia por no cansar á mi lector.

El próximo lunes hablará sobre la *Walkyria* de Wagner.

Un grupo distinguido de familias muy cultas se dió cita en aquel lugar.

Horas buenas y deliciosas pasamos allí, deleitados con la interesantísima fiesta, dándonos todos cita para la próxima.

El abono para la temporada de la insigne trágica sicliana *Mimi Acuglia*, quedará abierto desde hoy en la Contaduría del teatro Nacional.

Doce funciones ofrecerá, debutando el día 5 de Mayo venidero.

Ayer se reunieron en el simpático *Vedado Tennis Club*, varios jefes y oficiales de nuestro Ejército y algunos socios, acordando formar un Comité encargado de organizar los juegos de Polo.

El referido Comité redactará el Reglamento, bases, etc.

Forman el Comité:
Presidente
Mayor General señor José de J. Monteagudo.

Secretario
Señor José A. Ariosa.

Vocales Delegados
Por el Estado Mayor: Comandante Miguel Varona.

Por la Infantería: Capitán Gabriel de Cárdenas.

Por la Artillería: Capitán Eugenio Silva.

Por la Guardia Rural: Capitán José Perdomo.

Por el *Vedado Tennis Club*: señor Alonso Franca.

Cinco teams se formarán de jóvenes distinguidos.

En el Campamento de Columbia se efectuarán los juegos.

Una hermosa glorieta se construirá para que las familias puedan presenciar con comodidad los desafíos.

Al sólo anuncio de estas interesantes fiestas deportivas, hay una extraordinaria animación.

Ya hay distinguidos *sportmen* que han ofrecido copas para los Campeonatos.

En el Nacional tendrá efecto el día 27 del actual un beneficio que han cedido los esposos Guerrero-Mendoza, á favor del maestro José Castro Chané.

El beneficiado tomará parte en la función que está patrocinada por el Centro Gallego, Orfeón Leos de Galicia y Caja de Ahorros.

En su oportunidad publicará el programa.

En el *Morro Castle* embarca hoy para Europa, vía de los Estados Unidos, las siguientes distinguidas personas.

Los señores Marquesses de Villalba, y su hijo el distinguido Conde de Azmir.

También el Marqués de Perijá, y su joven y bellísima esposa señora María Victoria Díaz, que ha llamado la atención por su elegancia en las noches de la Guerrero.

Y mi distinguido amigo el señor Manuel Guerrero Calvo, conocido *clubman*, que va á disfrutar de una larga temporada en París.

Una fiesta íntima tuvo efecto anoche en *Miramar*.

Tratando de ella nuestro querido colega *La Unión Española* la describe, en términos que no pretenderé mejorar.

Dice así:
"Anoche fueron obsequiados con una comida íntima, en el 'Hotel Miramar,' nuestros amigos los señores don José María González, Presidente de la Colonia Española de Sagua la Grande, y doctor José A. Suárez, con motivo del viaje que emprenden hoy.

Les ofreció la comida nuestro distinguido compañero el Director del DIARIO DE LA MARINA, y asistieron á ella el Presidente y Administrador de la Empresa del colega y nuestro Director, á quien invitó galantemente el señor Rivero.

Por la calidad de los manjares y de los vinos que se sirvieron, así como por el artístico decorado de la mesa, resultó la comida un delicioso banquete, que perdería su carácter íntimo si diéramos á estas líneas mayores proporciones.

Hago mías las anteriores frases.

Mañana me ocuparé con detenimiento de la Sociedad Coral Chamúñede, que ha organizado el maestro señor Emilio Agramonte, y que forma un grupo distinguido de damas de la mejor sociedad habanera.

Hoy no hay espacio.

Con verdadero placer consigno hoy el hallarse ya totalmente restablecida, la bella y hermosa señora Alejandrina San Martín de Peña.

Esta nueva tan grata ha de ser acogida con alegría por sus numerosas amistades.

MIGUEL ANGEL MENDOZA.

SIN TITULO

Se hace difícil creer, que haya por esos mundos de Dios, ciudad alguna tan susceptible á todo contagio como esta bendita ciudad de la Habana, en que vivimos, no sé si de milagro ó de misericordia.

La Habana de todo se contagia: de enfermedades, de aprensiones, de dicharachos, de modas ridiculas; de todo.

Hace ya algunos años llegó á la Habana una señorita holguinera, joven, bella, elegante, simpática de verdad y excelente violinista.

Ofreció, con fortuna, en el teatro de Albisu, una serie de conciertos, y apenas terminados, se supo con sorpresa la grave enfermedad de la artista, y pocos días después, su muerte...

¿De qué había muerto?

De una enfermedad, hasta entonces, absolutamente desconocida en la Habana: de un ataque de "apendicitis."

El diagnóstico lo trata hecho de París, con su plan curativo correspondiente, y aquí fué Troya; es decir, aquí fueron los apendécitos.

Desde aquel punto y hora no hubo nadie que dejara de enterarse de las causas de tan extraña y nueva enfermedad. Ella consistía en la perforación, y podredumbre de una tripita insignificante que tenemos todos hacia el lado derecho del vientre, salva sea la parte, y que sólo sirve, á lo que parece, para producir esa enfermedad, mortal por necesidad, sino se corta oportunamente: la *apendicitis*.

Se supo también, que la tripita infatigable, no enfermaba súbitamente y sí poco á poco, revelándose el mal por medio de agudos dolores intermitentes y de inflamaciones alternas; y algunas veces sin inflamaciones ni dolores, presentándose el conflicto de repente, dando apenas tiempo para operar al paciente, de prisa y corriendo.

¡Dios mío, la que se armó!

En un dos por tres, empezó á enfermar todo el mundo de apendicitis y los afortunados galenos no se daban punto de reposo abriendo atacados y cortando tripitas sobrantes.

¡Que si la enfermedad existía en la Habana, antes de la muerte de la infortunada violinista! ¡Ya lo creo! Pero al decir de los sabios, se conocía entonces con el nombre de *oído miserere*, y es lo cierto, que, al año, no se morían en latín ó en salmo de David, seis personas.

Si la Habana hubiera estado en antecedentes, de seguro se hubiera sacrificado al *oído* como después se sacrificó al apendécito.

¡Oh, el contagio!

No recuerdo si antes ó después de este suceso, (me parece que antes), llegó á la Habana un famoso doctor Caraballo, al cual le bastaba mirar á un individuo, para saber si tenía ó no al lombriz solitaria.

Anuncióse en los periódicos pomposamente, abrió su gabinete de consultas, y á cuantas personas, aprendizas y curiosas, fueron á verlo los primeros días, les decía invariablemente: *Usted la tiene*. Efectivamente: dábales á beber un bréjave preparado á su presencia, y diez minutos después, en una habitación interior dejaban la prueba de su aseveración; una prueba que no daba lugar á dudas.

Salían de allí los ex-pacientes llenos de emoción, temblorosos, hablando de varas y de metros y asegurando muy convencidos que venían sintiendo, antes de la expulsión, dolores frecuentes, que tomaban por desarreglos gástricos.

La Habana entera sintióse ensolarrada, enlobrizada, y si las autoridades no llegan á tomar cartas en el asunto, expulsando con el brevaje del orden y mando, al doctor famoso, ¡Dios sabe lo que hubiera pasado aquí!

¡Oh, el contagio!

La Habana es así... ¡y qué ha de hacer si no lo puede remediar! Hace cuatro años estuvo contagiada por las maravillosas curas líquidas, del Hombre-Dios, á tal extremo, que el día 20 de Julio de 1905, llegó á la cabecera de un Secretario de Gobierno, moribundo, aquel pobre diablo, ignorante ó loco.

¡Oh, el contagio!

Y hoy mismo, en otro orden de cosas, ¡por qué los hombres mozos y no mozos, llevan la cara rasurada como muñecos?

¡Por qué nadie piensa en vivir del propio esfuerzo, y solicitan destinos del Estado hasta las señoras y las señoritas, los pudientes y los ineptos?

¡Por qué, un asesinato, brutal y cobarde, coincidiendo con varios robos y asaltos, vulgares é insignificantes, que constituyen los sucesos policia-cos de cada día, ponen la Habana casi en pie de guerra, creyendo ver en todas partes ojos sanguinolentos y feroces que acechan y puñales largos y afilados que amenazan?

La Habana de todo se contagia: de enfermedades, de aprensiones, de dicharachos, de modas ridiculas, de todo.

¿Y dónde dejamos el contagio de los cinematógrafos y de las bellas bailarinas!...

¡Oh, si la Habana llegara á contagiarse tan fácilmente de cosas prácticas y positivas... ¡qué grande y que hermosa ciudad!

Ser ó no ser. Tomar Cerveza Tivoli ó no tomar.

IMPRESIONES TEATRALES

NACIONAL

MARIANA

He aquí uno de los dramas del insigne Echegaray que menos nos satisfacen, y no porque deje de tener bellezas ni esté desprovisto de interés, sino porque en él, lo que no es amanerado es falso y lo que no es falso es absurdo.

Empezando por la protagonista, por Mariana, puede que haya alguna que otra mujer tan escéptica y de sensibilidad tan embotada; pero cuando haya adquirido la experiencia de la vida en sus propios desengaños. No hay sino como caso insólito, persona que escarmenta en cabeza ajena al extremo que lo hace Mariana, de rechazar al hombre amado sólo por ser hijo del hombre que hizo sufrir á la madre de ella. Si guiendo esta teoría especial, no habría casado que no odiara á su mujer... por el hecho de ser su mujer hija de la suegra.

Otra cosa inexplicable: santo y bueno que Daniel Montoya oculte su verdadero apellido por causas políticas; pero ¡es admisible que no le confiese la verdad á Mariana, á punto de casarse con ella? ¡Le va á confiar Daniel su honor á una mujer y no le confía su apellido? Punto es éste que no necesita discutirse.

Pasemos por alto el extraño capricho de Echegaray de hacer que Mariana se casase por poder con un rico indiano y se encontrase viuda antes de consumarse el matrimonio, para decir al god del desenlace. Sabido es que los desenlaces constituyen el punto más vulnerable del gran dramaturgo. Casada ya Mariana con Don Pablo, llama á Daniel y en presencia de este le dice á su marido que es Daniel el hombre á quien ella ama y que está dispuesta á irse con él, y concluye por excitar á Don Pablo á que defiendan su honor.

El General mata de un tiro á Mariana y se supone que después de caer el telón se bate con Daniel. Y á cualquier se le ocurre preguntar: ¿es el General tan ignorante que no sabe que sólo en el caso de adulterio flagrante tiene el derecho de matar? No basta que ella diga que no le quiere y que ama al otro, para que Don Pablo dispere. Tan es así, que al que tal hiciera, la Ley lo condenaría á presidio, sin eximente posible.

Y apropósito de Echegaray, ¡no cree la dirección artística de la compañía que ya van seguidas bastantes obras de tan ilustre autor! El público desea oír las más modernas producciones escénicas de Pérez Galdás, de Benavente y otros autores de nota. Se nos ha asegurado que dicha dirección está disgustada con los dos eminentes literatos citados y que por eso proscribe sus obras de los carteles; pero nos resistimos á creerlo, porque ¡tiene el público la culpa de que entre actores y au-

tores existan desavenencias? De ningún modo, y no debe, por lo tanto, verse privado de lo que desea y mucho menos, cuando lo paga bien pagado.

Vengan, pues, obras modernísimas, como la de Linares Rivas que se estrenará mañana y que lleva por título *La fuente amarga*. Esas obras son las que llevarán más concurrencia al teatro.

PAYRET

HERMANAS PASTORS

Se presentaron al final de la segunda tanda, bailaron y gustaron. Tratase de dos simpáticas jóvenes que ejecutan cierta original mezcla de bailes internacionales: la menor de las hermanas, poseedora de hermosos ojos verdes de fulguraciones extrañas, es excelente bailarina que hace *trenzados y puntas* con gran limpieza.

Al terminar su número, oyeron muchos aplausos.

El cuarteto de caricatos cubanos gusta más cada día: Raul del Monte toca con singular acierto, en *café* puro, asuntos de actualidad.

Y la gran noticia para concluir: el viernes se presentará en este teatro la gentil y salerosa cantante *flamenca* Amalia Molina, la sevillana más encantadora que ha cruzado el charco, la sin rival intérprete de las hondas y tristes "granadinas" y de tantas otras canciones de la tierra de María Santísima.

Para el público de "Payret" serán las primicias de los dulces *fados*, los tiernos cantares portugueses; y para la bella Amalia los entusiastas aplausos de sus admiradores.

Felicitemos á la empresa por la valiosa adquisición que ha hecho al contratar á la Molina, á la reina del *cante fado*.

MIMI ACUGLIA

En la Contaduría del Teatro Nacional queda abierto el abono para las doce únicas funciones que ofrecerá la gran trágica sicliana, cuyo *debut* se efectuará el día 5 de Mayo próximo.

He aquí los precios de las localidades:

PRECIOS PARA EL ABONO POR 12 FUNCIONES

Grillóns primero y segundo piso sin entradas.	\$15.20
Grillóns tercer piso sin entradas.	76.80
Palcos primero y segundo piso sin entradas.	75.50
Palcos tercer piso sin entradas.	48.00
Luneta con entrada.	21.00
Asiento de tertulia con entrada.	8.50
Asiento de paraiso con entrada.	5.20

PRECIOS POR FUNCION

Grillóns primero y segundo piso sin entradas.	\$12.00
Grillóns tercer piso sin entradas.	8.00
Palcos primero y segundo piso sin entradas.	8.00
Palcos tercer piso sin entradas.	5.00
Luneta con entrada.	2.00
Asiento de tertulia con entrada.	0.80
Asiento de paraiso con entrada.	0.50
Entrada general.	1.20
Entrada á tertulia.	0.50
Entrada á paraiso.	0.20

El repertorio de la compañía es muy variado y en él figuran algunas obras del teatro catalán contemporáneo. Los dramas anunciados, son: *Malia*, de L. Capmani; *Bufera*, de Sabatino López; *Sconicuru*, de A. di Giovanni; *La Brutta*, de S. Rusiñol; *Edera*, de Traversi; *Dal tuo al mio*, de G. Verga; *La figlia di Jorio*, de Annunzio; *Mara Rosa*, de Guimerá; *Per il corvino*, de Capmani; *Zazú*; *La Peccatrice*, de Guimerá; *I Carbonari*, de Oriani; *Lupa*, de Veiga; *Cavalleria rusticana*; *Annunziata*, de A. Bernardini; *Olio Vince*, de Deledda; *Buona gente*, *Caccia al lupo*, etc.

La temporada promete estar animadísima. Para comodidad del público cada programa llevará impreso el argumento en español de la obra que se represente.

BUENA INFORMACION

Nuestro apreciable colega *La Discusión*, en un suelto especial que hubo de dedicarnos, pretende desvirtuar nuestra información relativa á las próximas llegadas de la Conesa, con contrato para trabajar en esta capital.

Aunque nos hubiéramos equivocado, el error de información no sería de tanta transcendencia como aquel célebre *Jel tinsel submarino* á la Cabaña, ni nuestro fracaso informativo tan grande como el de quien dió como un esfuerzo noticioso lo del cambio de los terrenos de Villanueva por los del Arsenal... á los cuatro días de haber publicado la misma noticia un popular semanario satírico.

Pero lejos de equivocarnos, sostenemos la certeza de nuestra información relativa á la Conesa. Aunque no tenemos el honor de cartearnos con ella, sabemos que debió haberse embarcado en el vapor "Reina María Cristina," junto con los Petrolini; y al no haberlo hecho así, el empresario señor Azcua puso un cablegrama á la interesada preguntando el motivo de no haber embarcado. Ayer se recibió la respuesta, diciendo que la Conesa iba á ser sometida á una sencilla operación quirúrgica y por eso no le había sido posible venir en ese vapor, lo cual, es prueba plena de que tenía el compromiso de venir.

También debió llegar en el mismo vapor la artista René Debangs y no ha venido, sin que eso signifique que no está contratada.

Autorizados para ello, podemos declarar que al venir la Conesa á la Habana será para trabajar, bien sea en "Actualidades," ó en el "Nacional," si está desocupado para entonces. Eusebio Azcua le contrató en Méjico.

Conque ya ven algunos colegas que está bien fundada nuestra información.

ENFERMEDAD

Un gran doctor dijo: lo *curi* es una enfermedad. Para curarla se ha de comprar siempre en la gran casa de tejidos la flisofie, neptuno y san nicolás.

La "Asociación Canaria" en Casa Blanca

De soberbio puede calificarse el acto realizado anoche en la pintoresca barriada de Casa Blanca, por la Sección de Propaganda de la "Asociación Canaria."

En la casa Sevilla 37 (antiguo Lúceo), ante una enorme concurrencia, el Presidente de la Sección de Propaganda, señor Tavio, dió posesión á la Directiva electa y que constituye el nuevo Comité de Propaganda de la "Asociación Canaria" en aquella barriada.

El Presidente electo, don Juan Pérez Alfonso, dió las gracias á la concurrencia por su aclamación, obsequiando á los allí reunidos con dulces y licores.

GACETILLA

Payret.— La Empresa de Payret anuncia para esta noche tres tandas.

Se estrenan las películas tituladas *La herencia del Turco* y *La Bruja de Sevilla*, además se exhibirán otras de gran mérito.

Al final de la primera y tercera tandas, el cuarteto caricato cubano, pondrá en escena los entremeses *Falsa Empresa* y *Los dos candidatos*.

Julita Deupy y Blanquita Vázquez son las estrechitas criollas de ese admirable cuarteto que hace todas las noches las delicias de los asiduos concurrentes al coliseo del doctor Saverio.

Julita Deupy, con su voz fresca y argentina, su elegancia natural, su maestría en las tablas y sus graciosos modales, y Blanquita Vázquez con sus negros ojos expresivos y su deliciosa voz, constituyen la más simpática atracción de ese notable cuarteto criollo.

Y es que Julita y Blanca, son dos guapas mujeres y dos completas y sugestivas artistas.

Número como el cuarteto cubano que tan buenas entradas proporciona á la Empresa, bien merece algo más que una semana de contrato.

También tomarán parte en el espectáculo las hermanas Pastors, dos simpáticas bailarinas que debutaron anoche con gran éxito, y los excentrícos Lole and Lole.

Y ahora una gran noticia: Amalia Molina, la gentil andaluza, la artista predilecta de nuestro público, la que ha sabido triunfar por su arte y su gracia, debutará en este teatro el viernes.

La empresa de Payret con la adquisición de la bella Amalia, ha asegurado la temporada.

Los llenos serán seguros.

Albisu.— La función de hoy en Albisu consta de dos tandas.

Va á primera hora *El Puñao de Rosas*, por Villarreal y Escribá, y después *La Vida Alegre*, por Teresita Calvó.

Mañana, estreno de *El Género Grande*.

Martí.— En la función de hoy en este popular y siempre favorecido teatro, hay una novedad.

Es ésta el debut del notable ventríloco Caballero Castillo, artista que viene precedido de gran renombre.

Debutará á segunda hora.

Además de este debut se estrenan tres películas de la famosa casa de Pathé y las Argentinas cantarán nuevos duetos.

Hoy no se sabe en Martí.

Cuesta la luneta con entrada, por tanda, veinte centavos.

Actualidades.— Aunque ya hasta el próximo campeonato de Base Ball no cruzarán sus bates en los terrenos de Zaldo las simpáticas y poderosas novenas "Habana" y "Almendares," los amantes del favorito deporte podrán asistir esta noche á un desafío entre los favoritos "teams" que se efectuará en el cine de Eusebio Azcua.

En la interesante película, tomada con todas las reglas del arte fotográfico por el señor Díaz, se destacan las figuras prominentes de los "players" rojos y azules, todos conocidos de nuestro mundo deportivo.

Hoy trabajan Les Chimenti y la pareja Emma-Victor.

Alhambra.— La novedad de la noche en este coliseo es la reparación de las apiadadas artistas Lina Frutos y Loredo Campo.

Ambas artistas harán su reparación con la recojida zarzuela del popular Villoch, *El Triunfo de la Rumba*, que irá á primera hora.

La segunda tanda se llena con *Los Tres Frailes*.

Dos llenos seguros.

Cantar.— Quíreme por compasión Cubanita retrechera. Y te regalo una caja Cigarros de Castañeda.

LIBROS

recibidos en las Librerías de Luis Artiaga, San Miguel 3 y San Rafael 1.12.

Farmacía Práctica, por Andouard. Juegades Municipales, por Abella. Código Civil, por Abella. Sociología Criminal, por Ferri. Derecho Mercantil, por Vivante. La Prueba de Indicios, por López Moreno. Aritmética y Álgebra, por Rubio y Díaz. Aritmética y Álgebra, por Pica-toste. Geometría y Trigonometría, por Pica-toste. España sin Rey, por Pérez Galdós.

VESTIDOS

DE Warandol, Nansouk, tul y encajes acabados de recibir. Shantung de cenefas, la tela de moda en Europa. Tul Cleopatra y Organdies Directorio.

Encajes y tiras de colores; tules para blusas. Todas las últimas novedades para la estación de Verano se han recibido en

LE PRINTEMPS

OBISPO ESQ. A COMPOSTELA, TELEF. 949.